



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
ESCUELA DE GRADUADOS

PROPUESTA PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE LA FICHA  
DENTAL COMO HERRAMIENTA DE LA IDENTIFICACIÓN  
HUMANA EN MEDICINA FORENSE

TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OPTAR POR EL  
GRADO DE MAGÍSTER EN MEDICINA FORENSE

AUTORA  
DRA. BRENDA ICAZA OLVERA

TUTOR  
DR. JOSÉ APOLO PINEDA M.SC.

2016

GUAYAQUIL - ECUADOR



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MÉDICAS  
AV. KENNEDY S/N Y AV. DELTA  
TELÉFONO: 2391046  
GUAYAQUIL - ECUADOR

144-IIM-CI-15

Guayaquil, diciembre 22 de 2015

Señor doctor  
**Raúl Intriago**  
DIRECTOR ESCUELA  
DE GRADUADOS  
Ciudad.-

*Manuel Alvarado*  
*22/12/2015*

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente la Tesis de la **Dra. Brenda Icaza Olvera**, con el tema: "PROPUESTA PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE LA FICHA DENTAL COMO HERRAMIENTA DE LA IDENTIFICACIÓN HUMANA EN MEDICINA FORENSE".

La tesis ha sido revisada y aprobada por lo que se recomienda continúe con los procedimientos para la sustentación.

Atentamente,

*AS*  
**Dr. Angel Ortiz Araúz**  
DIRECTOR

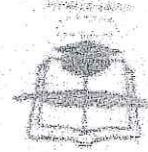
**Dr Angel Ortiz A.**  
DIRECTOR  
Instituto de Investigaciones Médicas

ESUELA DE GRADUADOS
RECIBIDO
POR: <i>Sudalio</i>
HORA: <i>16h 28</i>
FECHA: <i>22/12/2015</i>

Copia: Archivo



Comité Asesor de los Programas de Postgrado  
Universidad de Guayaquil  
Estudios Universitarios



Of. N 0676 - 12/CAM

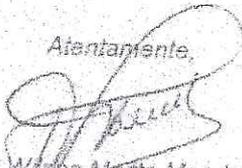
Guayaquil, 12 de Noviembre de 2012

Doctora  
Brenda Icaza Olvera  
Maestría en Medicina Forense  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez que usted ha procedido a presentar las correcciones sugeridas por el Tribunal de Sustentación de Anteproyectos titulado "Propuesta para la Estandarización de la Ficha Dental como Herramienta de la Identificación Humana en Medicina Forense." de la Maestría en Medicina Forense al igual que el informe de su tutor me permito informar a usted que su Anteproyecto ha sido aprobado y en consecuencia puede continuar con su tesis.

Atentamente,

  
Dr. Wilson Matto Mendoza

DECANO  
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS

Jessica.-

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CERTIFICA: Que la presente copia  
es igual al original.  
Guayaquil, 06 ENO 2016

Ab Carmen Morán Flores  
SECRETARIA



LUNES, 18 DE ENERO DE 2016

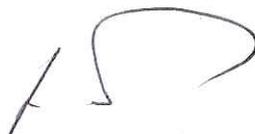
**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR**

EN MI CALIDAD DE TUTOR DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE MAGÍSTER EN MEDICINA FORENSE, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.

**CERTIFICO QUE:** HE DIRIGIDO Y REVISADO LA TESIS DE GRADO PRESENTADA POR LA SRA. ODONTÓLOGA VICTORIA JOSEFINA SÁNCHEZ MOREIRA CON C.I. # 091211750-4

CUYO TEMA DE TESIS ES “PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO PERICIAL EN LAS HUELLAS DE MORDEDURAS EN DELITOS SEXUALES EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS PERÍODO JUNIO A DICIEMBRE 2011”

REVISADA Y CORREGIDA QUE FUE LA TESIS, SE APROBÓ EN SU TOTALIDAD, LO CERTIFICO:



---

**DR. JOSÉ APOLO PINEDA**

**TUTOR**



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA  
DECANATO

Guayaquil, 15 de enero de 2013

**CERTIFICACIÓN**

Yo, Washington Escudero Doltz, Decano de la Facultad Piloto de Odontología de la Universidad de Guayaquil, certifico por medio de la presente que la **Dra. Brenda Icaza Olvera**, ha realizado la recopilación de información de Historias Clínicas y modelos de ficha dental para la elaboración del trabajo de tesis titulado "Propuesta para la estandarización de la Ficha Dental como herramienta de la Identificación Humana en Medicina Forense", el mismo que fue realizado por la maestrante antes mencionada, como documento habilitante para optar por el grado de Magíster en Medicina Forense. También certifico que la maestrante realizó charlas en el Auditorio de la Facultad Piloto de Odontología de la Universidad de Guayaquil para dar a conocer la importancia de este estudio como apoyo para la resolución de casos de identificación, en beneficio de la comunidad.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Dr. Washington Escudero Doltz  
Decano





UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
ESCUELA DE GRADUADOS

PROPUESTA PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE LA FICHA  
DENTAL COMO HERRAMIENTA DE LA IDENTIFICACIÓN  
HUMANA EN MEDICINA FORENSE

TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OPTAR POR EL  
GRADO DE MAGÍSTER EN MEDICINA FORENSE

AUTORA  
DRA. BRENDA ICAZA OLVERA

TUTOR  
DR. JOSÉ APOLO PINEDA M.SC.

2016

GUAYAQUIL - ECUADOR



Presidencia  
de la República  
del Ecuador



Plan Nacional  
de Ciencia y Tecnología



SENESCYT

SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR,  
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGIA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO Y SUBTÍTULO: PROPUESTA PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE LA FICHA DENTAL COMO HERRAMIENTA DE LA IDENTIFICACIÓN HUMANA EN MEDICINA FORENSE

AUTOR/ES: DRA. BRENDA ICAZA OLVERA		TUTOR: DR. JOSÉ LIZARDO APOLO PINEDA M.SC REVISOR: DR. ANGEL ORTIZ ARAUZ	
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL		FACULTAD: CIENCIAS MEDICAS	
CARRERA: MAESTRIA EN MEDICINA FORENSE			
FECHA DE PUBLICACIÓN: 11 /05/ 2016		No. DE PÁGS: 92	
ÁREAS TEMÁTICAS: SALUD			
PALABRAS CLAVE: DENTIGRAMA - HISTORIA CLÍNICA - ESTOMATÓLOGO - IDENTIFICACIÓN HUMANA - SÍMBOLOS - REGISTRO			
RESUMEN: LA IDENTIFICACIÓN HUMANA ES UN PROCESO QUE REÚNE LAS MÁS DIVERSAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO. EN PAÍSES COMO CUBA, PERÚ Y ARGENTINA, SE HA REALIZADO LA IDENTIFICACIÓN HUMANA POR MEDIO DE LA FICHA DENTAL CON RESULTADOS EXITOSOS. EL DENTIGRAMA U ODONTOGRAMA CONSTITUYE FUNDAMENTALMENTE UN DOCUMENTO DE TRABAJO QUE GENERALMENTE SE INCLUYE EN LA HISTORIA CLÍNICA ODONTOLÓGICA, POR MEDIO DEL CUAL EL ESTOMATÓLOGO REGISTRA MEDIANTE SÍMBOLOS LOS TRATAMIENTOS Y AFECCIONES PRESENTES EN LA DENTADURA DE UN PACIENTE. ESTE DIAGRAMA ES LA FORMA MÁS UNIVERSALMENTE DIFUNDIRA DE REGISTRO USADO POR LOS DENTISTAS. DESAFORTUNADAMENTE, NO SE HA ADOPTADO UN SISTEMA ÚNICO DE REPRESENTACIÓN Y ELLO PUEDE EN OCASIONES CONDUCIR A ERRORES. LAS ARCADAS DENTARIAS DEFINEN CARACTERÍSTICAS PROPIAS EN CADA INDIVIDUO, POR LO CUAL LA MEDICINA FORENSE DEBE CONSIDERAR MUY EN SERIO LA FICHA DENTAL EN LA IDENTIFICACIÓN HUMANA. PARA QUE EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN POR LOS DIENTES SEA EFECTIVO, ES NECESARIA UNA BUENA DOCUMENTACIÓN DEL TRATAMIENTO REALIZADO EN CADA PACIENTE. ADEMÁS DE LAS ANOTACIONES EJECUTADAS POR EL ODONTÓLOGO, OTRO RECURSO DE GRAN VALOR ES LA TOMA RADIOGRÁFICA. EL OBJETIVO DE ESTE TRABAJO ES PROPONER UN MODELO ESTANDARIZADO DE FICHA DENTAL COMO HERRAMIENTA DE LA IDENTIFICACIÓN HUMANA EN MEDICINA FORENSE Y SU DIFUSIÓN EN CONSULTORIOS PRIVADOS Y DEPARTAMENTOS MÉDICO LEGALES DEL PAÍS.			
No. DE REGISTRO (en base de datos):		No. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI		<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0994351598		E-mail: brendaycazao@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Nombre: SECRETARIA DE LA ESCUELA DE GRADUADOS		
	Teléfono: 2- 288086		
	E-mail: egraduadosug@hotmail.com		

## **DEDICATORIA**

A mi familia, por ser el motor que impulsa mi vida y por ayudarme a cumplir este sueño.

Brenda

## **AGRADECIMIENTO**

A mi familia, por ayudarme y ser comprensivos en el tiempo que cursé esta maestría.

A Estudios Universitarios y a la Facultad de Ciencias Médicas, por ofrecerme esta oportunidad para ampliar mis conocimientos.

A mi tutor, Dr. José Apolo Pineda, quien ha sido mi mentor.

A la Facultad Piloto de Odontología, por permitirme realizar este proyecto en sus instalaciones.

A mis compañeros, por apoyarme con sus valiosos consejos

Brenda

## RESUMEN

La identificación humana es un proceso que reúne las más diversas áreas del conocimiento. En países como Cuba, Perú y Argentina, se ha realizado la identificación humana por medio de la Ficha Dental con resultados exitosos. El dentigrama u odontograma constituye fundamentalmente un documento de trabajo que generalmente se incluye en la historia clínica odontológica, por medio del cual el estomatólogo registra mediante símbolos los tratamientos y afecciones presentes en la dentadura de un paciente. Este diagrama es la forma más universalmente difundida de registro usado por los dentistas. Desafortunadamente, no se ha adoptado un sistema único de representación y ello puede en ocasiones conducir a errores. Las arcadas dentarias definen características propias en cada individuo, por lo cual la medicina forense debe considerar muy en serio la ficha dental en la identificación humana. Para que el proceso de identificación por los dientes sea efectivo, es necesaria una buena documentación del tratamiento realizado en cada paciente. Además de las anotaciones ejecutadas por el odontólogo, otro recurso de gran valor es la toma radiográfica. El objetivo de este trabajo es Proponer un Modelo Estandarizado de ficha dental como Herramienta de la identificación Humana en Medicina forense y su difusión en Consultorios privados y Departamentos Médico Legales del país. La metodología que se utilizó para este trabajo investigativo correspondió básicamente a un estudio de tesis con el planteamiento de hipótesis en la modalidad de investigación cuasi-experimental. Este proceso de estudio tiene investigación de campo, bibliográfica y una propuesta de intervención. El trabajo de tesis se fundamentó en el estudio bibliográfico y documental del tema. Esta investigación es de tipo descriptivo, la misma que obedece a un diseño no experimental. Los Resultados esperados radican en el desarrollo de un adecuado manejo de los casos para una correcta identificación humana.

**PALABRAS CLAVES:** dentigrama - historia clínica - estomatólogo - identificación humana – símbolos - registro

## **ABSTRACT**

Human identification is a process that brings together the most diverse areas of knowledge. Countries such as Cuba, Peru and Argentina have made human identification through dental record with successful results. The dentigram or odontogram is essentially a working document that is usually included in the dental history, by which the dentist recorded by symbols treatments and conditions present in a patient's teeth. This diagram is the most universally diffused record used by dentists. Unfortunately, it has not adopted a unique system of representation and this can sometimes lead to errors. The dental arches define characteristics in each individual therefore forensics should consider seriously the dental record in human identification. For the process of identification by the teeth to be effective, a good documentation of treatment in each patient is needed. In addition to the notes executed by the dentist, another valuable resource is making film.

The objective of this paper is to propose a standardized model of dental record as a tool of forensic human identification and to disseminate it in private and Legal Medical Departments across the country.

The methodology used for this research work basically corresponds to thesis with the presentation of hypotheses in the form of quasi-experimental research. This study process has field research, literature and a proposal for intervention. The thesis is based on the literature review and documentary subject. This research is a descriptive, it will obey a nonexperimental design, expected outputs lie in the development of proper case management to prevent them go unpunished.

**KEYWORDS: dentigram - clinical history – dentist - human identification – symbols - registration**

<b>DEDICATORIA</b>	<b>III</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b>	<b>IV</b>
RESUMEN	V
ABSTRACT	VI

## ÍNDICE

<b>CAPÍTULO I 1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
1.1. OBJETIVOS	3
1.1.1. OBJETIVO GENERAL	3
1.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
1.2. HIPÓTESIS	3
1.3. VARIABLES	3
1.3.1. VARIABLE INDEPENDIENTE	3
1.3.2. VARIABLES DEPENDIENTES	4
<b>CAPÍTULO II 2. MARCO TEÓRICO</b>	<b>5</b>
2.1 ANTECEDENTES DE ESTUDIO	5
2.2. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	5
2.3 CONCEPTOS BÁSICOS A MANEJAR	7
2.4 FINALIDADES DE LA FICHA DENTARIA	12
2.5. REQUISITOS DE LA FICHA ODONTOLÓGICA	13
2.6 MOMENTO OPORTUNO DEL FICHADO	14
2.7. NOTACIÓN DENTARIA	18
<b>CAPÍTULO III 3. MATERIALES Y MÉTODOS</b>	<b>21</b>
3.1. MATERIALES	21
3.1.1. LUGAR DE LA INVESTIGACIÓN	21
3.1.2. PERIODO DE LA INVESTIGACIÓN	21
3.1.3. RECURSOS EMPLEADOS	21

3.1.3.1. Recursos humanos	21
3.1.3.2. Recursos físicos	21
3.1.3.3. Recursos económicos	22
3.1.4. UNIVERSO	22
3.1.4.1. Tamaño de la muestra	22
3.2. MÉTODOS	23
3.2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	23
3.2.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	24
3.3. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	24
3.4. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	24
CAPÍTULO IV 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	25
4.1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	25
4.2. OBJETIVO Y DISCUSIÓN	26
4.2.1. INTRODUCCIÓN	26
4.2.2. PROPUESTA DE FICHA DENTAL	27
4.2.3. DIFUSIÓN DE LA FICHA DENTAL	30
4.2. RESULTADOS DE ENCUESTAS	31
CAPÍTULO V 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	35
5.1. CONCLUSIONES	35
5.2. RECOMENDACIONES	35
CAPÍTULO VI 6. BIBLIOGRAFÍA	37
CAPÍTULO VII 7. ANEXOS	39
- CARTAS Y CERTIFICACIONES	40
- FORMATO DE ENCUESTAS DIRIGIDAS A ODONTÓLOGOS	44
- DIVERSOS MODELOS DE FICHAS CLÍNICAS	46
- PROPUESTAS DE FICHAS DENTALES ESTANDARIZADAS	62
-FIGURAS	73

-CONTENIDO DE CHARLA “PROPUESTA PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE LA FICHA DENTAL”	78
-CRONOGRAMA DE LA CHARLA	79
-RESOLUCIÓN SOBRE SISTEMA DE NOMENCLATURA DENTARIA A UTILIZAR POR AOFS (ASOCIACIÓN DE ODONTÓLOGOS FORENSES DE SUDAMÉRICA)	80
-PALABRAS CLAVES	81
-REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	82

# **CAPÍTULO I**

## **1. INTRODUCCIÓN**

Es prioritario que los Médicos Legistas incluyan en sus informes la Ficha Dental, ya que esta constituye un instrumento importante para la identificación humana, que está basada en el principio general que dice: “UN MISMO INDIVIDUO NO POSEE DOS DIENTES IGUALES; NI TAMPOCO EXISTEN DOS BOCAS IGUALES”.

La Ficha Dental es un documento legal que ha prestado valiosos recursos a la Justicia en el terreno de la Identidad, como lo demuestran los diversos casos identificados por medio de ella, en circunstancias en las que la Dactiloscopía no había podido actuar; porque los dientes son órganos muy resistentes a los agentes destructores y porque también los trabajos restaurativos ejecutados sobre ellos constituyen favorables indicios para esclarecer puntos oscuros en torno a la identidad personal.

En países como Cuba, Perú y Argentina, se ha realizado la identificación humana por medio de la Ficha Dental con resultados exitosos. La Ficha Dental, no está considerada dentro del Protocolo de Autopsias en el Ecuador, lo que dificulta la identificación humana.

La presencia del Odontólogo Forense ha quedado relegada a un segundo plano, debido a la falta de recursos y al poco conocimiento que se tiene del tema. La formación de Odontólogos Forenses en el Ecuador es la clave para el desarrollo de esta ciencia tan valiosa para la Justicia y para darle relevancia y jerarquía a la Odontología por el lugar logrado como ciencia autónoma que hoy se merece.

La presente investigación tiene como fin incrementar los conocimientos en torno a este tema y otorgarle a este método científico de identificación humana, la importancia que debe tener en los Protocolos de Autopsia.

Para la realización de este trabajo, se recopilaron diversos modelos de Fichas Dentarias procedentes de: Ministerio de Salud Pública, Facultad Piloto de Odontología y de diferentes Odontólogos Privados de la Provincia del Guayas, durante el segundo trimestre del 2011, con el fin de comparar las distintas nomenclaturas utilizadas en cada una de ellas.

Por medio de esta tesis se propone el diagnóstico de las fichas dentarias utilizadas por diferentes profesionales Odontólogos del Ministerio de Salud Pública, de la Facultad Piloto de Odontología y de diferentes Consultorios Privados de la Provincia del Guayas, además del diseño de una Ficha dental con una nomenclatura estandarizada y su difusión para el uso en Consultorios Privados y en Departamentos Médico Legales del país.

## **1.1. OBJETIVOS**

### **1.1.1. OBJETIVO GENERAL**

- Realizar una propuesta para la implementación de un Modelo Estandarizado de Ficha Dental como Herramienta de la identificación Humana en Medicina forense; no sólo para el manejo de odontólogos sino de médicos.

### **1.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Analizar la complejidad de los Odontogramas y diseñar el 4C
- Diseñar un modelo mejorado de fichas dentarias y su inclusión en los protocolos de autopsias considerando su enlace con los registros odontológicos.
- Difusión y socialización del Modelo propuesto por la autora de esta tesis.

## **1.2. HIPÓTESIS**

- Si se evalúan metodologías de identificación humana a nivel dental actualmente utilizadas, se implementa un modelo estandarizado de ficha dental como herramienta de la identificación humana en Medicina Forense.

## **1.3. VARIABLES**

### **1.3.1. VARIABLE INDEPENDIENTE**

Evaluación de metodologías de identificación humana a nivel dental actualmente utilizadas.

### **1.3.2. VARIABLES DEPENDIENTES**

Implementación de un modelo estandarizado de ficha dental como herramienta de la identificación humana en Medicina Forense.

**Resultados esperados:** El desarrollo de un adecuado manejo de los casos para una correcta identificación humana.

## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 ANTECEDENTES DE ESTUDIO**

En el país se ha escrito muy poco acerca de la Odontología Forense, trabajos afines o similares distan mucho de la realidad social, fisiológica del Ecuador, revisando archivos y fuentes bibliográficas no hay indicios de contenido detallado de la ficha y formas de interpretación, por lo que la presente investigación se constituye en un tema inédito y de absoluta responsabilidad de la autora.

#### **2.2 MARCO TEÓRICO REFERENCIAL**

El presente trabajo pretende ser un aporte a la Odontología Forense, ya que sin temor al error se puede decir que la Ficha Odontológica en la actualidad ha pasado a ser otra de las tantas herramientas de trabajo del odontólogo, porque así como se necesita de la pinza, espejo y explorador se necesita la Ficha Odontológica para el ejercicio profesional, dejando en manos de la sociedad, y en especial de la justicia el instrumento válido para bien de la humanidad. (Barbosa, 2009)

La identificación humana es un proceso que reúne las más diversas áreas del conocimiento, como la Medicina, la Odontología, la Biología Molecular, la Antropología, entre otras, pudiendo estar o no asociada a recursos computarizados o de imágenes.

Según Mailart et al (1991), Gruber & Kameyama (2001), los medios más comunes de identificación humana son la identificación visual hecha por parientes o amigos y la identificación por medio de la Dactiloscopia (impresiones digitales); mas, ambas tienen sus limitaciones, pues los cuerpos que se presentan carbonizados, esqueletizados o en fase adelantada de descomposición dificultan la identificación por medio de estos métodos.

Por estas situaciones la Odontología se destaca en el medio pericial como una ciencia plenamente capacitada para ofrecer datos para la identificación de cuerpos, pues no solo el

aparato estomatognático, sino también el cráneo puede ofrecer elementos valiosos que posibiliten la identificación positiva. (Barbosa, 2009)

La identificación de individuos realizada por las condiciones y caracteres específicos de los elementos dentales se torna imprescindible, pues los dientes y sus restauraciones son resistentes al fuego y a otras alteraciones que pueden acontecer después de la muerte del individuo, constituyendo, algunas veces, los únicos elementos con los cuales puede contar el perito. (Fischman, 1985; Nortjé, 1986; Arbenz, 1988).

Para que el proceso de identificación por los dientes sea efectivo, es necesaria una buena documentación del tratamiento realizado en cada paciente. Los registros de los tratamientos ejecutados deben ser realizados de forma estandarizada para fines legales. (Tattersall, 1947). (Figs. 1 – 5)

Este hecho es referenciado por Steagall & Silva (1996), quienes describieron la importancia de la dentística y sus materiales en el proceso de identificación humana, resaltando el valor de la documentación odontológica, pues ésta contiene anotaciones detalladas de cada procedimiento realizado, inclusive de los materiales protectores utilizados. (SL., 2005)

Un apoyo de la ficha dental son los modelos de yeso tomados a los pacientes y las fotografías de los trabajos realizados en boca, como las prótesis dentales parciales o totales. (Figs. 6 y 7)

Además de las anotaciones ejecutadas por el odontólogo, el profesional tiene otro recurso de gran valor para la documentación de los tratamientos realizados, este recurso es la toma radiográfica (Mailart et al. 1991).

Poco tiempo después del descubrimiento de los rayos X, en el final del siglo XIX, y a lo largo del siglo XX, el análisis de registros dentales acompañados de radiografías ante y post-mortem se tornó una herramienta fundamental en el proceso de identificación en Odontología Legal. (Brannon & Morlang, 2004)

La aplicación de la Radiología en la ciencia forense fue introducida en 1896, apenas un año después del descubrimiento de los rayos X por Roöntgen, para demostrar la presencia de balas de plomo en la cabeza de una víctima. Schüller (1921) propuso la utilización de imágenes radiográficas de los senos faciales para fines de identificación. Después de esta publicación, surgieron muchas otras y, en 1927, Culbert & Law relataron la primera identificación radiográfica completa. (Brannon & Morlang, 2004)

La presencia de tomas radiográficas de cualquier parte del cuerpo (tórax, cráneo y abdomen) constituyen imperativos de orden técnico, científico y legal. (Freitas, 1977; Murphy, 1980).

Según Silva (1997), las radiografías componen uno de los exámenes complementarios más realizados por los odontólogos, porque constituyen, la mayoría de las veces, importante materia de prueba. El autor también llama la atención de los profesionales sobre la necesidad de adoptar el sistema de duplicación de las mismas, preventivamente, en la eventualidad de ser exigidas por la Justicia o cuando pedidas por el paciente, duplicar el original, haciendo la entrega de la copia, una vez que representan la base de hechos operacionales realizados por el profesional. (Figs. 8 y 9)

## **2.3 CONCEPTOS BÁSICOS A MANEJAR**

- **ODONTÓLOGO**

El odontólogo o dentista es un profesional capacitado para llevar a cabo un conjunto de actividades de prevención, atención, diagnóstico y tratamiento de las patologías y alteraciones bucodentales.

El trabajo del odontólogo o dentista requiere tener sólidos conocimientos teóricos de la anatomía de la boca y también de las técnicas de tratamiento y ortodoncia.

Teniendo en cuenta la rapidez de evolución en el campo de los conocimientos técnicos y en las nuevas tecnologías aplicadas a la salud, los odontólogos han de ser conscientes de la necesidad de mantener una formación continua para estar al día de los avances más importantes en su sector.

El trabajo del/la odontólogo/a requiere vocación, dedicación y una especial disposición hacia la atención sanitaria a las personas.

- **PERITO ODONTÓLOGO**

En la identificación humana cuando interviene un perito odontólogo va más allá de una simple corroboración de la ficha dental Odontológica (identoestomamograma) obtenida del paciente vivo o del cadáver.

La utilidad de los rasgos. Característicos craneoencefálicos y dentales es indiscutible, pero necesariamente deben investigarse más sobre las limitaciones de cada complejo de características fundamentales si se las quiere utilizar para algo tan importante como la identificación humana. (R, 2004)

Ya sea un informe para documentar el daño sufrido por la víctima o en una pericia que, luego de la designación, culmine en un informe pericial, la sección está capacitada para evaluar el daño, el grado de la incapacidad del órgano o de su función, está la relación de causa – efecto y cualquier otro punto de interés que se solicite.

- **CRIMINALÍSTICA**

La criminalística es la ciencia de la identificación y el objeto es la transformación de los indicios, son pruebas jurídicamente válidas. Es el conjunto de procedimientos aplicables a la investigación y al estudio de un crimen para llegar a su prueba.

- **ODONTOLOGÍA FORENSE**

Dentro de las actuaciones médico legales llevadas a cabo con las víctimas fatales como resultado de un desastre, la identificación de los cadáveres, adquiere un papel relevante.

El frecuentemente elevado número de fallecidos y el estado en que suelen encontrarse sus cuerpos (mutilados, carbonizados, esqueletizados, putrefactos, etcétera), provocan un gran impacto en la comunidad así como dificultades para la identificación de las víctimas. Una situación particular se presenta cuando ocurre la variedad posiblemente más universal y frecuente, el desastre aéreo, donde a lo anterior comúnmente hay que añadir la presencia de cadáveres de individuos de diferentes ciudadanías.

La aplicación de los conocimientos de Estomatología ha demostrado ser de gran utilidad en la identificación de cadáveres, pues se basan principalmente en aspectos fisiológicos y en las variaciones adquiridas del aparato estomatognático como reflejo de la actividad socioeconómica del hombre, lo que permite la elaboración de técnicas especiales para estos fines, que unidas a las que aportan otras disciplinas, son seleccionadas según el caso.

Pero este proceso de identificación masiva demanda no sólo la presencia de profesionales especializados, sino también de la existencia de un sistema operativo integral, preconcebido.

Tanto en la Medicina Legal, como la Odontología Legal tiene el carácter de ciencia auxiliar del Derecho; pero auxiliar insustituible sin el cual no se consigue una recta administración de justicia. Su objeto se deduce, por consiguiente de este carácter que le da una naturaleza eminentemente aplicativa, la cual viene complementada en forma armónica con una manifestación teórica y doctrinal.

Pero puede concretarse delimitando el tipo de leyes que específicamente requieren la actuación del médico y odontólogo legista como asesor técnico y bajo este punto de vista, el objetivo principal casi exclusivo de la medicina u odontología legal es la Ley. Por tanto en su carácter aplicativo constituyen en el campo de acción del médico-odontólogo-legista todos aquellos procedimientos señalados por la Ley, tanto en el orden civil como en el Penal o Laboral, que lleven implícitos causas o efectos de orden biológico o médico, puede tratarse de perjuicios causados a la salud o a la vida, de la comprobación de ciertos estados fisiológicos o patológicos de la determinación de la causa de muerte. (Peñalver, 1955)

- **ODONTOLOGÍA**

La odontología es la especialidad médica y quirúrgica se encarga del diagnóstico tratamiento y prevención de las enfermedades del aparato estomatognático (esto incluye los dientes, la encía, la lengua, el paladar, la mucosa oral, las glándulas salivales y otras estructuras anatómicas implicadas, como los labios, amígdalas, orofaringe y la articulación temporomandibular). (Briñón, 1984)

Las enfermedades han aquejado a la humanidad desde sus mismos inicios, en especial el agudo y lancinante dolor dentario producido por una caries profunda o un absceso periapical. Técnicas curativas y rehabilitadoras han sido practicadas por muchos médicos a lo largo de la historia. El registro más antiguo que existe sobre una práctica primitiva egipcia de la Odontología data de hace 5.000 años (3.000 años antes de nuestra era). Hesse-Re es considerado el primer dentista conocido de la historia. Una inscripción egipcia en madera muestra a Hesse-Re como jefe de médicos de la corte.

Tiempo después esta profesión fue asumida por los barberos quienes además de los servicios de cortes de cabello, asumían las extracciones dentales de los clientes aquejados de dolor. Luego que comenzaron a ejercer los flebotomianos y cirujanos dentistas en distintas partes del mundo, como parte de las autorizaciones dadas por las autoridades españolas de la época. El francés Pierre Fauchard es considerado el padre de la Odontología Moderna, por sus novedosos aportes a la especialidad. (Paz, 1998)

- **HISTORIA CLÍNICA**

La confección de buenas historias clínicas no es suficiente para que los datos recogidos en estas puedan ser utilizados con fines identificativos; se hace indispensable la existencia de una ficha dental con su correspondiente sistema de archivo. Aunque se conoce la existencia de fichas dentales desde 1882, como la propuesta por Parreidt, no es hasta 1920 cuando la Federación Odontológica Latinoamericana, reunida en Montevideo, acuerda que se haga

constar la ficha dental entre los documentos de identidad y que los profesionales lleven un registro de las fichas dentales de sus pacientes. (Avon, 2004)

- **FICHA DENTAL**

También llamada Ficha Dentaria, es el registro del paciente donde se asientan datos profesionales, científicos, jurídicos, económicos y sociales fundamentales, quizás estas afirmaciones parezcan exageradas, pero no lo es si se considera que ningún sistema asistencial sea éste directo paciente-profesional o a través de intermediarios privados y oficiales en sus diferentes estamentos nacionales, provinciales o municipales, podrá efectivizarse racionalmente sin un complemento indispensable como la Ficha Odontológica; y en especial si ésta no carece de ninguna de las características explicadas con detalle en este trabajo, el cual está enriquecido por los estudios durante varios lustros de distintos profesores titulares y equipos de trabajo de la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil, pero fundamentalmente porque a este trabajo no le falta conciencia y ciencia, es decir, se han conjugando las mismas para hacer sobresaltar la verdadera e imperiosa importancia que reviste en la actualidad. Tomando en cuenta la posibilidad de hacer cambios y modificaciones para adecuarla a la evolución de la tecnología y exigencias de los diferentes países, para la práctica en general, y que se pueda adecuar a las ramas de la Odontología y otras especialidades. (Arbenz, 1998)

Es bueno aclarar que en muchas publicaciones se habla de ficha dental como sinónimo de dentigrama, pero son 2 cosas diferentes, ya que como hemos dicho anteriormente, la ficha contiene una serie de datos, incluye el dentigrama y posee un sistema de archivo que facilita su localización para obtener la información. (E., 2004)

Continuamente se destaca que el éxito de la identificación humana por la evidencia dental es el resultado directo de la preparación y experiencia del personal, pero sobre todo de la excelente calidad de los registros dentales. Es necesario que cada día las historias clínicas sean más exactas, acción que será completada con la confección de la ficha dental para facilitar cualquier tipo de investigación.

Existen en la actualidad distintos tipos de Fichas Odontológicas, y hay tantos modelos de fichas como ocurrencias de cada profesional o efectores de salud, tanto privados o públicos en sus tres estamentos, esto evidencia una anarquía que a esta altura de la evolución social no es explicable, con los daños y atrasos que se observan desde lo jurídico, económico, científico, social y humano, por lo que se hace necesario proponer una Ficha para la práctica en general, acorde, a las exigencias actuales, para la aplicación del Formulario #33 del MSP, ficha que se utiliza para la práctica en general de la Odontología. La ficha modificada se podrá adaptar para las especialidades y necesidades de los sistemas de salud bucal y así beneficiar a las partes involucradas, paciente, profesional, prestadores privados y oficiales, y cualquier modalidad de ejercicio profesional. (E. Briñón , 2004)

La ficha odontológica con su correcto registro, marcaría una pauta irrefutable de la identidad de la persona, la misma que puede ayudar no sólo en situaciones catastróficas en donde se necesite el reconocimiento del cadáver, sino también como coadyuvante en momentos de juicios en el que intervienen mordedoras, ya que los patrones de los mismos son únicos e irrepetibles.

Con estas premisas, podemos ensayar una definición de Ficha diciendo que “la Ficha Odontológica es una cédula que posee un sistema de anotación, un esquema dentario y pautas destinadas para consignar datos de interés profesional. Para una mejor comprensión, decimos que a su vez la palabra “cedula” deriva del latín “Scheda”, que significa hoja de papel, cartulina o pergamino que puede ser guardada y clasificada entre otras, para luego, con un sistema de referencias odontológicas, completarla, haciéndole cumplir de esta forma con los principios científicos, jurídicos, económicos y sociales que está llamada a cumplir.

## **2.4 FINALIDADES DE LA FICHA DENTARIA**

### **Finalidad Científica**

A través de las pautas correspondientes se pueden hacer estadísticas, por ejemplo, índices de caries, exceso de flúor, necesidades de ortodoncia como práctica preventiva-curativa, etc. y así establecer sistemas de las enfermedades bucodentales y en general.

### **Finalidad Social**

Radica en que ningún país puede implementar un sistema de atención odontológica a sus pobladores, si no se conocen las factibilidades de brindar aquella Odontología deseada, que sea igualitaria, oportuna, eficiente, controlada y accesible a todos los habitantes, y con una retribución justa al profesional. Es decir que está llamada a unir a los pacientes, prestadores e instituciones de prestadores de servicios, para lograr el equilibrio que la Odontología y la sociedad hoy se lo tiene ganado, y por lo tanto lo exige. No hay que olvidar que los sistemas políticos fracasan o no, según el bienestar que les brindan a sus pueblos.

### **Finalidad Jurídica**

Abarca fundamentalmente los fueros penal, civil y laboral, a abordarse más adelante en este trabajo.

## **2.5 REQUISITOS DE LA FICHA ODONTOLÓGICA**

La Ficha Odontológica no puede dejar de cumplir con requisitos especiales e indispensables como son:

- a) De fácil manejo y conservación.
- b) De cartón o cartulina.
- c) En disquetes, CDs de computación u otros soportes.
- d) Simples, sin doblarse.
- e) Su tamaño de 12 x 18 cm es suficiente.
- f) Concisa, clara, pero con todos los datos de interés profesional, principales, secundarios y auxiliares, entre otros.
- g) Debe poseer un sistema de anotación explícito como el Dígito 2 ya universalizado su uso.
- h) Un esquema dentario como el sugerido por tener todas las partes integrantes de los elementos.
- i) Pautas contables, datos personales de conducción del tratamiento.

- j) Determinar perfectamente los datos del anverso y reverso de la ficha.
- k) Datos personales principales, secundarios y auxiliares.
- l) Firma del paciente para su conformidad, no indispensable desde el punto de vista jurídico.

## **2.6 MOMENTO OPORTUNO DEL FICHADO**

- a) Antes de los 6 años.
- b) Después de los 14 años.
- c) A los 26 años de edad y en adelante.

Antes del recambio de las piezas dentarias temporarias por las permanentes, es justamente el momento para detectar ciertas anomalías o afecciones, como por ejemplo, la necesidad de Ortodoncia u otros tratamientos para evitar otras afecciones.

Toda Ficha Odontológica consta de un anverso y un reverso. Los contenidos del anverso deben ser:

- a) Datos personales del paciente que se dividen para su mejor manejo en principales y secundarios.
- b) Esquema dentario.
- c) Notación dentaria.
- d) Pautas de observaciones, por alguna enfermedad que padezca, etc.
- e) Pautas de presupuesto.
- f) Firma del paciente.

Los contenidos del reverso están ocupados por:

- a) Pautas de conducción del tratamiento que es lo que marca el rendimiento económico de la profesión odontológica.
- b) Fecha de iniciación del tratamiento y el momento u hora de realización de cada prestación, día, mes y año, con indiscutible valor jurídico, económico, científico y social.

c) Los datos auxiliares.

A la Ficha Odontológica se la pueda clasificar en:

- a) Activa, que son las de los pacientes que están en tratamiento.
- b) Pasivas, las de los pacientes que terminaron su atención y pagos.
- c) Auxiliares, pacientes cuyos trabajos odontológicos se han culminado, pero aun no han cancelado la totalidad de los mismos.

El archivo de la Ficha lo podemos hacer por:

- a) Orden alfabético.
- b) Orden numérico.
- c) En computadoras a través de software específicos y su posterior impresión o almacenaje sea en CDs u otros dispositivos de almacenamiento.

Es indispensable contar siempre con una Ficha Odontológica en formato convencional (papel) además de un respaldo digital sea en CD u otro dispositivo de almacenamiento usado en computación, ya que estos registros son muy vulnerables a perderse o desaparecer por motivos varios como virus, cortes de energía, etc.

El archivo de la Ficha en el consultorio odontológico se lo puede llevar a través de “ficheros” a los que definimos como muebles o útiles que permiten clasificar o guardar las fichas, o similar en los medios computacionales ya mencionados.

Existen diferentes clases de ficheros que van desde un simple cajón de zapatos o de escritorio, hasta los mecánicos, metálicos y computarizados.

La Ficha Odontológica debe contar con diferentes pautas entre las que se tienen:

- a) Datos personales de los pacientes (principales, accesorios y auxiliares).
- b) Pautas de observaciones.
- c) Pautas de presupuesto,

- d) Pautas contables.
- e) Pautas de conducción del tratamiento.
- f) Un esquema dentario, como el propuesto por el Dr. Ceppi, por no carecer de ninguna de las partes que componen los elementos dentarios, como en otros esquemas.
- g) Un sistema de anotación, el Dígito Dos concertado ya por facilidad universalmente como se pretende que lo sea también la Ficha propuesta.

Los datos personales principales del paciente son aquellos que no pueden faltar para transformar a la ficha en un verdadero documento, entre los que figuran nombre y apellido, domicilio particular y laboral, número de teléfono particular, laboral y celular, número y tipo de documento, número de afiliado si pertenece a una mutual u obra social, edad y sexo.

Entre los datos secundarios se tienen: oficio, profesión, nacionalidad, talla y peso.

Los datos auxiliares se relacionan con: elementos existentes, elementos ausentes, eventos privados, familiares y sociales del paciente, para su recordatorio por cortesía, etc.

Las pautas de observaciones son para registrar en ellas enfermedades, ejemplos: tumores, SIDA, diabetes, trastornos cardíacos, tiempo de coagulación, etc. y en el reverso también para registrar eventos especiales del paciente, cumpleaños, casamientos, cargos jerárquicos y académico para hacerle llegar congratulaciones haciendo resaltar la especial y particular relación paciente-profesional y viceversa, que debe existir en todo acto profesional.

Las pautas de presupuesto no sólo tienen un valor indiscutible del punto de vista económico y financiero, sino para realizar estadísticas, encuestas u otras finalidades, en especial las jurídicas y sociales; las jurídicas por la fecha de iniciación y terminación del tratamiento de cada trabajo en particular, además de los trabajos realizados y, sociales para poder hacer evolucionar al sistema asistencial odontológico y así coadyuvar al mejoramiento de la salud bucal de la población.

Las pautas contables permiten al profesional saber sus ingresos y egresos, de acuerdo al ritmo y sistematización del consultorio, y su evolución al recordar las condiciones de pago, haciendo resaltar si se cumple con lo establecido, etc.

La finalidad jurídica de la Ficha Odontológica como se puede comprobar tiene una fundamental trascendencia en el fuero penal, luego en el civil y laboral.

Desde el punto de vista penal ha pasado a ser la Ficha Odontológica fundamental porque en ella se registran trabajos y datos que perduran por muchos años después de muerto, y que pasarán a ser otra de las tantas pruebas convincentes e indiscutibles para que los jueces en la suma de elementos convincentes y con contribución de otras ciencias tributarias de la Criminología, les permitan administrar justicia sin cometer errores, fundamentalmente en casos de identificación humana como así para determinar la paternidad, etc.

No se debe olvidar que en los grandes siniestros son las piezas dentarias las últimas en desaparecer, a esta altura de la evolución social decir que se estableció la identificación de una persona o la paternidad sólo por el sistema de ADN puede llegarse a cometer un error haciendo fracasar la credibilidad y misión de los jueces, ya que la verdad está en la sumatoria de las pruebas de todas las ciencias tributarias de la Criminología que no dejarán duda sobre la actuación de los jueces y la administración de justicia. (Gruber J, 2001)

Desde el punto de vista del fuero civil, por los casos de mala praxis, cuyo aumento o disminución de los casos estarán en relación directa a la formación profesional, de la que ya se ha hablado, también por los juicios por cobros de honorarios que son los que le dan relevancia y jerarquía a la Odontología por el lugar logrado como ciencia autónoma que hoy se merece. (Brannon & Morlang, 2004)

También la Odontología incursiona profundamente en el fuero laboral, en especial, en los casos de accidente y en particular en los accidentes de trabajo, para la evaluación de los traumatismos en el Macizo Dento Máxilo Facial, gracias a que hoy se cuenta con tablas

valorativas y así terminar con los daños causados para lograr luego el resarcimiento correspondiente y justo.

Se mencionó que la Ficha Odontológica debe contar con un esquema dentario y un sistema de anotación y por haber sido este último adoptado universalmente por la Federación Dental Internacional, se ampliarán los existentes - poniendo el acento en el Dígito Dos, por la conquista lograda, haciendo una revisión somera de cómo fueron evolucionando los diferentes sistemas de anotación existentes y así descubrir la importancia del Dígito Dos, que no se hace necesario en este caso por tener libros publicados al respecto. (Herrer González, 2007)

A continuación la definición de las palabras del “esquema dentario” que derivan del latín “Schema” que significa representación gráfica de cosas materiales e inmateriales, las que permiten deducir qué es la representación gráfica y simbólica de los elementos dentarios, de los cuales existen numerosos tipos o también señalar la falta de éstos.

## **2.7 NOTACIÓN DENTARIA**

La palabra notación deriva del latín “notare” que significa anotación o nota que sirve para aclarar o marcar alguna cosa para que se conozca o advierta. Es el conjunto de números convencionales que utilizamos universalmente para ubicar las piezas dentarias en sus respectivos arcos dentarios de los maxilares superiores derecho e izquierdo, y del maxilar inferior o mandíbula. (SL., 2005)

La importancia de la notación dentaria radica en que tiene implicancia concreta en las finalidades de la Ficha Odontológica, para la transcripción en la Ficha, fácil de retener desde el punto de vista legal en la identificación dentaria y su ubicación en sus respectivos arcos dentarios, y así se observa que con sólo dos números entre ellos combinados se puede individualizar una pieza dentaria de manera inconfundible. (Prieto)

Numerosos son los sistemas de notación dentaria que fueron utilizados a través del tiempo, sólo se ha considerado al Sistema del Dígito Dos por haber sido concertado internacionalmente por la Federación Dental Internacional, por lo que es la Ficha Odontológica, propuesta en esta tesis.

## **NOMENCLATURA**

Mecanismo por medio del cual se identifica y ubica un diente específico mediante un número dentro de la cavidad oral.

En la cavidad oral encontramos cuatro hemimaxilares. En cada uno de ellos y a partir de la línea media hacia atrás, se hallan los siguientes dientes:

Temporales:

2 incisivos

1 canino

2 molares

Para un total de 20 dientes temporales

Permanentes

2 incisivos

1 canino

2 premolares

3 molares

Para un total de 32 dientes

Para el manejo de la nomenclatura, el Sistema de dos dígitos, aceptado por la FDI (Federación Dental Internacional), es el más usado en nuestro país y es el que consta en la Resolución sobre Sistema de Nomenclatura Dentaria a utilizar por AOFS siglas de la Asociación de Odontólogos Forenses de Sudamérica (Anexo 8) Su nombre obedece a que número del cuadrante se acompaña del número del diente que interesa examinar.

El cuadrante es el resultado de la división en cuatro de la cavidad oral frontal del examinado. En el adulto estos cuadrantes se enumeran del 1 al 4, iniciando por el cuadrante superior derecho, luego el superior izquierdo, a continuación el inferior izquierdo y, finalmente, el cuadrante inferior derecho, según la dirección de la manecillas del reloj. En los niños con dentición temporal, estos cuadrantes se numeran del 5 al 8, en la secuencia ya mencionada.

La numeración de cada una de las estructuras dentales se enumera individualmente, de la siguiente manera:

- En el adulto, los dientes van enumerados del 1 al 8 por cada cuadrante. El conteo se inicia por el incisivo central y continúa hasta el tercer molar, que sería el diente número 8.
- En los niños con dentición temporal, los dientes se enumeran de la misma manera, pero del 1 al 5; este último corresponde al segundo molar.

En resumen, la dentadura temporal se distribuye de la siguiente manera:

Cuadrante superior derecho, 55 a 51  
Cuadrante superior izquierdo, 61 a 65  
Cuadrante inferior izquierdo, 75 a 71  
Cuadrante inferior derecho, 81 a 85

Y para la dentadura permanente:

Cuadrante superior derecho, 18 a 11  
Cuadrante superior izquierdo, 21 a 28  
Cuadrante inferior izquierdo, 38 a 31  
Cuadrante inferior derecho, 41 a 48

Ejemplo:

## **DENTADURA PERMANENTE**

Dígito Diente

11 Incisivo Central Superior Derecho

21 Incisivo Central Superior Izquierdo

31 Incisivo Central Inferior Derecho

41 Incisivo Central Inferior Izquierdo

## **DENTADURA TEMPORAL**

Dígito Diente

51 Incisivo Central Superior Derecho

61 Incisivo Central Superior Izquierdo

71 Incisivo Central Inferior Derecho

81 Incisivo Central Superior Izquierdo

(Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Establecimiento Adscrito a la Fiscalía General de la Nación de Colombia, 2004)

Para concluir con el estudio de la Ficha Odontológica se sugiere las Referencias Dentales, es decir los elementos que permitirán determinar lo que se consigna y cómo se hacen las anotaciones en la Ficha Odontológica.

Antes de su descripción y siguiendo con la misma filosofía de las otras partes de la Ficha, como definición se dirá que las referencias son la relación de dependencia o semejanza de una cosa con respecto a otra, que se la puede hacer por medio de símbolos con que materialmente se representa un concepto por alguna semejanza o correspondencia que el entendimiento percibe entre ese concepto y aquella imagen. (Chirinos, 2008)

La palabra símbolo o signo, significa imagen, figura o divisa con que materialmente se representa un concepto por alguna semejanza o correspondencia que el entendimiento percibe entre ese concepto y aquella imagen.

Son entonces los símbolos figuras con las que representamos en la Ficha Odontológica las observaciones bucodentales, por lo que permiten sugerir las referencias dentales utilizadas por el MSP (Anexo 3).

Se hace imprescindible comenzar en nuevo milenio presentando al mundo una nueva Ficha Odontológica para la práctica general de la Odontología que a manera de historia clínica pueda brindar las bondades que sólo la Ficha Odontológica puede ofrecer. Resulta necesario aclarar que partiendo de la Ficha para la práctica en general se puede adecuar a las diferentes necesidades de cada especialidad odontológica y sistemas de atención en los diferentes países.

Esta Ficha propuesta para el práctico general, responde a las exigencias que hacen resaltar su importancia indiscutible que según las aspiraciones, de llegarse a universalizar su uso, pasaría a ser sin retacear conceptos el verdadero idioma gráfico de la Odontología para bien de la humanidad. Es decir, si cae un avión en Japón sin conocer el idioma, cualquiera pueda identificar esos cadáveres.

## **I. FINALIDAD:**

Mejorar la gestión del Odontograma con el fin de poder disponer de información estandarizada, proteger los intereses legales de los usuarios y delimitar las responsabilidades de los profesionales de la salud y de los establecimientos prestadores de servicios odontológicos.

## **II. OBJETIVOS:**

- 1.** Estandarizar el gráfico y la nomenclatura básica para el registro de hallazgos en el Odontograma, lo que permitirá a los odontólogos manejar la misma información.
- 2.** Establecer los criterios de registro de datos sobre las anomalías y patologías de los dientes; así como el uso y manejo del Odontograma, en las diferentes unidades productoras de servicios odontológicos, pudiendo ser utilizado en aspectos clínicos, legales, forenses, estadísticos, de investigación o docencia. El tipo de material será registrado en el ítem de especificaciones.

La identificación es el proceso mediante el cual se recogen y agrupan ordenadamente las diferentes características de una persona.

Este proceso es parte de la medicina legal y está relacionado con aspectos administrativos, sociales y económicos (herencias, seguros de vida, indemnizaciones).

## **CAPÍTULO III**

### **3. MATERIALES Y MÉTODOS**

#### **3.1. MATERIALES**

##### **3.1.1 LUGAR DE LA INVESTIGACIÓN**

Para la realización de este trabajo, se recopilaron diversos modelos de Fichas Dentarias de: Ministerio de Salud Pública, Facultad Piloto de Odontología y diferentes Odontólogos Privados de la Provincia del Guayas, durante el período de Junio a Diciembre de 2012, con el fin de comparar las diferentes nomenclaturas y simbología utilizadas en cada una de ellas, estableciendo así un diagnóstico del diseño y contenido de las fichas dentarias analizadas.

##### **3.1.2. PERIODO DE LA INVESTIGACIÓN**

Esta investigación fue desarrollada durante los meses de Junio a Diciembre de 2012

##### **3.1.3. RECURSOS EMPLEADOS**

###### **3.1.3.1. Recursos Humanos**

- Investigadora
- Tutor

###### **3.1.3.2. Recursos Físicos**

- Libros
- Documentos
- Internet
- Laptop HP Pavilion dv6-6b27nr, INTEL CORE I7.
- Windows 7
- Programas Word y Excel

- Impresora Lexmark
- Hojas de papel bond
- Cinta de Impresora
- Bolígrafos
- Cámara fotográfica digital
- SAMSUNG GALAXI TAB

### **3.1.3.3. Recursos Económicos**

#### **Presupuesto**

El presupuesto estimado para la ejecución de la presente investigación asciende a \$600, el mismo que fue asumido por la autora.

### **3.1.4. UNIVERSO**

El universo corresponde a 125 profesionales Odontólogos del Ministerio de Salud Pública, de la Facultad Piloto de Odontología y Odontólogos que realizan práctica privada en la Provincia del Guayas, a los que se les realizó una encuesta. (Anexo 2)

#### **3.1.4.1. Tamaño de la Muestra**

El tamaño de la muestra coincide con el tamaño del universo debido que este último es reducido y corresponde a los 125 profesionales Odontólogos del Ministerio de Salud Pública, de la Facultad Piloto de Odontología y Odontólogos que realizan práctica privada en la Provincia del Guayas. El muestreo es del tipo no probabilística ya que por el reducido tamaño de la población, la muestra posee el mismo tamaño de aquella (población o universo). La encuesta que se les realizó a los profesionales refleja información clave para el desarrollo de este trabajo investigativo. (Anexo 2)

### **3.2. MÉTODOS**

El presente trabajo de investigación corresponde básicamente a un estudio de tesis con el planteamiento de hipótesis en la modalidad de investigación cuasi-experimental. Este proceso de estudio tiene investigación de campo, bibliográfica y una propuesta de intervención. Al referirnos al proyecto de intervención o factible YEPEZ (2010).

La aplicación integral de esta metodología permitirá conocer la realidad investigada y la proposición de soluciones efectivas para ésta. El trabajo de tesis se fundamentó en el estudio bibliográfico y documental del tema.

En este estudio se plantearon hipótesis y su modelo lógico se probó a través del instrumento de investigación (encuesta) y es de tipo descriptivo. Según YEPEZ (2010) la investigación descriptiva “Describe, registra analiza e interpreta la naturaleza actual, la composición y los procesos de los fenómenos para presentar una interpretación correcta, se pregunta cómo es, como se manifiesta”.

Procedimientos a seguir con el fin de efectuar el proyecto de investigación:

- a) Elaboración de oficio solicitando la colaboración de los profesionales Odontólogos para el suministro de sus fichas dentarias.
- b) Preparación y exposición de charla introductoria para presentar los puntos básicos de esta investigación, a los profesionales Odontólogos que colaborarían con la misma
- c) Determinación y análisis de fichas o registros odontológicos.
- d) Sistematización de los elementos constitutivos de las fichas dentarias.
- e) Rediseño del prototipo de ficha dentaria a proponer como resultado de esta investigación.
- f) Elaboración del informe de investigación.
- g) Elaboración de folleto para difusión.

Para este estudio se tomó dos criterios de Identificación:

- 1.) Estudio de tejido dentario
- 2.) Mediante el análisis de modelos de estudio, radiografías dentales y fichas para lo cual utilizamos un diseño de Observación descriptiva analítica, tomando el universo de 125 profesionales odontólogos

### **3.2.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Esta investigación es de tipo descriptivo.

### **3.2.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

Esta investigación obedece a un diseño no experimental en el que sólo se observó el comportamiento de las variables sin proceder a manipularlas.

### **3.3 TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS**

Se recurrió a uno de los instrumentos más utilizados en la recopilación de datos: la encuesta. Se elaboró la encuesta de manera que permitió presentar la importancia de la ficha clínica única estandarizada y el grado de aceptación que puede tener la propuesta en la comunidad odontológica. La misma se aplicó de un modo autoadministrado, es decir proporcionándoles las encuestas directamente a los respondientes, marcando las respuestas ellos mismos.

Se confeccionó una matriz de datos y se archivó como hoja de tabulación en una hoja de cálculo en Excel. Se obtuvieron las medias de las puntuaciones otorgadas por cada atributo, medida de tendencia central llamada también puntuación promedio. Se pudo apreciar una ventaja respecto a otros procedimientos estudiados en el análisis y confección del marco teórico referencial y es que no se le predefine al cliente externo la cantidad de atributos a considerar como importante, dando la posibilidad de que no se vean esquematizados con un número fijo a elegir.

### **3.4 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

Luego de haber investigado previamente el tema y estudiado minuciosamente el modelo y procedimiento propuesto se procesó la información mediante un análisis utilizando la estadística descriptiva, con tablas de distribución de frecuencia, en igual forma se construyeron los gráficos con los datos recopilados de la encuesta. Se procede a presentar el análisis e interpretación de los resultados obtenidos, en el siguiente punto.

## CAPÍTULO IV

### 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

##### **Introducción**

La falta de un modelo estandarizado de ficha dental como herramienta de la identificación Humana en Medicina forense, ha creado una brecha al momento de identificar víctimas. La amplia gama de fichas existentes en la actualidad, no ha logrado homogenizar la interpretación de las mismas, inclusive en el Ministerio de Salud, a pesar que desde el año 2009 existe el formulario 033 de historia clínica única en el ámbito odontológico, no ha logrado cubrir la totalidad de la comunidad odontológica y, la misma presenta falencias porque omite detalles importante como los implantes y tratamientos especializados entre otros los mismos que, como presentan características particulares e individuales, ayudan al momento del reconocimiento de víctimas sin identificar.

La socialización, difusión y promoción de la ficha dental como herramienta de ayuda en el reconocimiento de víctimas en el campo forense trae como resultados una ayuda de alta confiabilidad, ya que los patrones de mordeduras, los ajustes oclusales, el encaje de piezas dentales con su antagonista así como los tratamientos dentales realizados en las víctimas traen individualidades de vital importancia que representan una especie de huella dactilar más para los seres humanos.

Las piezas dentales posee el tejido más altamente mineralizado del cuerpo humano, como es el esmalte, el mismo que puede resistir muy altas temperaturas, factor primordial sobre todo si el sujeto al que se quiere identificar ha sido víctima de flagelos.

La Universidad de Guayaquil, principalmente la Facultad de Odontología en aras de mejorar su calidad educativa y contribuir al desarrollo de la sociedad, promocionó la difusión y socialización de la Ficha Clínica Única entre los estudiantes y sus profesores, coadyuvando con su contingente de profesionales a difundirla entre la comunidad odontológica.

## **Metodología**

Se procedió a la difusión y socialización de la ficha clínica en tres grupos focales, los estudiantes recibieron la charla “Propuesta para la Estandarización de la Ficha Dental como Herramienta de la Identificación Humana en Medicina Forense” en las Aulas de la Facultad Piloto de Odontología; los docentes, en el Auditorio de la Facultad Piloto de Odontología, y el último grupo que estuvo constituido por odontólogos de libre ejercicio profesional y del MSP; recibió las charlas en las Instalaciones del Consultorio Dental de la autora de esta tesis. (Anexos 4, 5 {Figura 12}, 6 y 7)

## **4.2 OBJETIVO Y DISCUSIÓN.**

Durante el análisis de las fichas clínicas o fichas dentarias existentes se ha logrado determinar que existen factores comunes entre todas, por lo que se sugieren patrones a seguir para lograr la homogeneidad de los contenidos y con esto se logre “hablar un mismo idioma” al momento de leer una historia clínica, logrando así un lenguaje universal de la interpretación de los contenidos de la misma.

Entre las Fichas estandarizadas propuestas por odontólogos y alumnos de la Facultad Piloto de Odontología, (Anexos 4A y 4B) la Ficha dental 4A, es la más destacada debido a los siguientes puntos: la sección en la que se detalla la forma de la cara, los arcos dentarios, la bóveda palatina, la forma de los dientes y el odontograma. Después de un análisis exhaustivo, la autora de esta tesis, propone la Ficha dental estandarizada (Anexo 4C) porque es simple, de fácil interpretación y manejo tanto para odontólogos y médicos y está basada en la Resolución N° 004/2010 sobre Sistema de Nomenclatura Dentaria a utilizar por AOFS (Anexo 8). Todo lo anteriormente descrito solo se puede lograr al optimizar el contenido de la ficha dentaria y promocionar su uso al momento de realizar las autopsias y lograr una sinergia de la misma con los registros dentales. La difusión y promoción de la Ficha Dental Estandarizada constituyó una herramienta de vital importancia para el éxito de la presente investigación y el resultado de la misma posee un valor primordial en la Odontología Forense.

## RESULTADO DE ENCUESTAS

Fuente: 125 Odontólogos encuestados

(Anexo 2)



Gráfico # 1. Icaza, Brenda (2013). Años de experiencia Odontólogos encuestados, Tesis Previa obtención título de maestría.

Se encuestó a 125 Odontólogos y la media aritmética de los encuestados es de 12,5 años de experiencia.



Gráfico # 2. Icaza, Brenda (2013). Porcentaje de utilización de ficha Dental propia en práctica profesional, Tesis Previa obtención título de maestría.

De los 125 Odontólogos encuestados el 70% usa su propio modelo de ficha Dental y el 30% no usa una Ficha Dental Propia



Gráfico # 3. Icaza, Brenda (2013). Porcentaje de aceptación de modelo único estandarizado de Ficha Dental, Tesis Previa obtención título de maestría.

De los 125 Odontólogos encuestados el 82% estarían de acuerdo con utilizar un modelo único y estandarizado de Ficha Dental y el 18 % no estaría de acuerdo.



Gráfico # 4. Icaza, Brenda (2013). Importancia de solicitar fichas dentales como herramienta de Identificación humana, Tesis Previa obtención título de maestría.

De los 125 Odontólogos encuestados el 86% considera importante solicitar fichas dentales como herramienta de identificación humana y el 14 % no lo considera importante.

**¿Está capacitado para determinar edad, sexo y raza de personas; basándose en el análisis de restos óseos y dentales?**

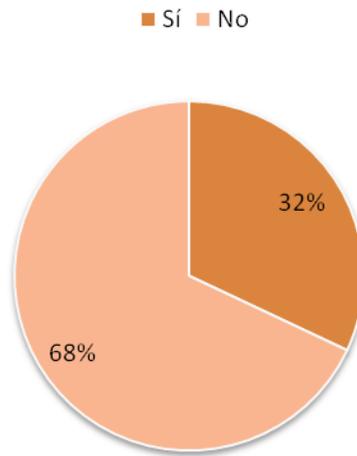


Gráfico # 5. Icaza, Brenda (2013). Se considera capacitado para determinar edad, sexo y raza en restos óseos y dentales, Tesis Previa obtención título de maestría.

De los 125 Odontólogos encuestados el 32% está capacitado para determinar edad, sexo y raza de personas, basándose en el análisis de restos óseos y dentales y el 68 % no lo está.

**¿Almacena por más de 5 años los registros radiográficos y modelos de yeso de todos sus pacientes?**

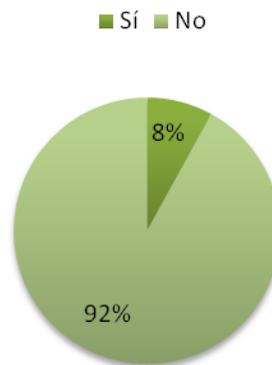


Gráfico # 6. Icaza, Brenda (2013). ¿Almacena por más de 5 años los registros radiográficos y modelos de yeso de todos sus pacientes? , Tesis Previa obtención título de maestría.

De los 125 Odontólogos encuestados el 8% almacena por más de 5 años los registros radiográficos y modelos de yeso de todos sus pacientes y el 92 % no lo hace.



Gráfico # 7. Icaza, Brenda (2013). ¿Estaría Ud. dispuesto a apoyar las investigaciones forenses facilitando sus fichas dentales?, Tesis Previa obtención título de maestría.

De los 125 Odontólogos encuestados el 99% estaría dispuesto a apoyar investigaciones forenses facilitando sus fichas dentales y el 1% no estaría dispuesto.



Gráfico # 8. Icaza, Brenda (2013). ¿Ha realizado estudios de rugoscopia palatina?, Tesis Previa obtención título de maestría.

De los 125 Odontólogos encuestados el 2% ha realizado estudios de rugoscopia palatina y el 98 % no ha hecho nunca este estudio.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **6.1 CONCLUSIONES**

Por el desarrollo, elaboración y ejecución del presente proyecto se visualizaron las falencias existentes por la multidiversidad de formatos de fichas dentarias existentes inclusive dentro de la misma Facultad de Odontología, es por ello que con el presente proyecto se empezó la ardua tarea que constituye la homogenización de los contenidos, promoviendo el uso de la historia clínica con contenidos estandarizados desde las aulas de clases, para así apuntar al futuro profesional que cuando culmine sus estudios aportaran con gran efectividad en el área de la salud, conociendo herramientas únicas e interpretaciones universales de la misma

Se logró establecer una propuesta de implementación de la ficha clínica estandarizada en las clínicas de la Facultad Piloto de Odontología de la Universidad de Guayaquil, para lo cual se realizaron charlas de capacitación y sensibilización de los miembros de la comunidad odontológica. (Anexo 6)

Todos los ejes tanto longitudinales como transversales que constituyeron las estructuras del presente proyecto se desarrollaron de manera óptima y oportuna, ya que se contó con altos grados de apoyo.

##### **6.1.1 Propuesta de Ficha Dental**

A partir de las fichas recopiladas y del análisis de sus contenidos y modo de empleo por parte de los profesionales facilitadores de las mismas, se pueden anotar las siguientes observaciones generales:

- Todas ellas son aplicables a la práctica Odontológica convencional y en cierta forma a la Odontología Forense, por lo que deberían reorientarse ciertos elementos para que sirvan mejor a esta última disciplina.
- El gran contenido de detalles de las Fichas las hacen extensas y por ende no coadyuvan a optimizar el tiempo de dedicación del profesional Odontólogo a la atención de los pacientes, por lo que habría que suprimir detalles redundantes o que no tengan mayor grado de aplicación para el registro de las atenciones y tratamientos, sin que esto vaya en contra de una buena práctica Odontológica.
- Un punto que podría simplificar la Ficha dental es la de “signos vitales” ya que no es una práctica de rutina; ésta sólo es realizada en la primera visita de un paciente o cuando éste presenta alguna sintomatología que hace necesaria la medición de signos vitales, por lo cual este punto debería ir en “observaciones”.
- El manejo de la fecha puede inducir a confusiones dentro de una misma ficha levantada o utilizada para registrar el historial de tratamientos de un paciente.
- En cuanto a la parte forense se refiere, no siempre se cuenta con un Odontólogo para descifrar los Odontogramas, por lo cual éstos deben ser simplificados para que pueda ser entendido por los Médicos legistas.

En base a los análisis de las fichas utilizadas en esta investigación y a las observaciones arriba señaladas, la autora de esta tesis, propone la Ficha Dental de Odontología Legal con aplicación a la Rama Forense (Anexo 4C) basada en el Sistema de dos dígitos, aceptado por la FDI (Federación Dental Internacional) (Anexo 8)

## **6.2 RECOMENDACIONES**

Como principal recomendación se tiene la difusión, capacitación y preparación constante del modelo estandarizado de Ficha Dental de Odontología Legal (Anexo 4C) entre los

estudiantes, docentes y odontólogos de libre ejercicio profesional, para lo cual se solicitó que la Facultad Piloto de Odontología siga colaborando de manera ardua, eficiente y eficaz como lo ha venido haciendo hasta la presente para así lograr augurar éxito en la homogenización de contenidos.

Así también se debe considerar los aspectos técnicos de la ficha y su adaptabilidad en el campo de la medicina forense y, aunque se ha mencionado en varias ocasiones que el grupo social al que va dirigido el presente proyecto está constituido principalmente por odontólogos, es recomendable que el médico legal también posea nociones básicas del contenido de la misma. En lo que respecta a la actualización del personal se debe brindar capacitación continua, para que la rotación del personal no afecte en el proceso.

Se debe motivar a las comunidades sobre la importancia de la ficha clínica, de su correcto llenado e interpretación de los datos en todos los ámbitos no sólo en la medicina forense, sino también en otras áreas de la salud en general, tanto públicas como privadas

## CAPÍTULO VI

### BIBLIOGRAFÍA

1. Andersen, L. (2001). Individual identification by means of conventional bitewing film and subtraction radiography. En A. Wensel, *Forensin* (págs. 55-64). Iowa: Forensic.
2. Arbenz, G. (1998). *Medicina Legal y Antropología Forense*. Sao Paulo: Atheneu.
3. Avon, S. (2004). *Forensic odontology: The roles and responsibilities of dentist*. Chicago: Can Dent Assoc.
4. Barbosa, A. (2009). *Importância dos registros odontológicos na identificação odonto-legal - Relato de caso*. Disponível em: <<http://www.ibemol.com.br>>. Acesso em: 04 abr. 2003.
5. Briñon, E. (1984). *Odontología Legal y Práctica Forense*. Buenos Aires: Buenos Aires.
6. C Almeida, E. D. (2009). *Antropologia Aplicada a Odontologia Legal, Consideraciones Prácticas en Antropometría*. Sao Paulo: FOP/UNICAMP.
7. Carozza, A. (2005). *Dental Forensic Identification in the 2003 Cedar Fire*. NY: J Calif Dent Assoc.
8. Castroverde, J. (2004). *La ficha dental como competemento de la identificación dactiloscópica*. La Habana: Peritec SA.
9. Chirinos, F. (2008). *Estomatología Forense*. Lima: Salvat.
10. Cullbert, W. (1997). *Identification by comparison of roentgeorgrams of nasal accesory sinuses and masatoid processes*. Texas: J AM MED ASSOC.
11. Dr. Enrique Mármol Palacios, M. (3 de Diciembre de 2011). Asesor Cosntitucional del Ecuador. (D. B. Olvera, Entrevistador)
12. E. Briñón . (2004). *Odontología Legal y Práctica Forense*. Buenos Aires: Purinzón S.A.
13. Gruber J, K. M. (2001). *O papel da Radiologia em Odontologia Legal*. Sao Paulo: Pesqui Odontol Bras.

14. E. Herrer González. (2007). *Enfoque criminalístico de la estomatología forense*. En F. A, *Criminología* (págs. 77-89). Perritec S.A.
15. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Establecimiento Adscrito a la Fiscalía General de la Nación de Colombia (2004). *Guía Práctica para el Dictamen Odontológico Forense*
16. Kahanna. (2010). Possitive identificiacion by means of trabecular bone pattern comparison.
17. Kessler HP, P. C. (1994). *Identificacion dental foresne casuisticas de la Tormenta del desierto*. Mil Med.
18. Paz, F. D. (1998). *Detrás del hallazgo, Cuaderno de Historia No 83*. Recuperado el 25 de Febrero de 2012, de [http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol\\_198/his201998.ht](http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol_198/his201998.ht),
19. Peñalver. (1955). *Odontología Legal y Deontología Odontológica*. Caracas: Continente.
20. Prieto, L. (s.f.). *Investigación de víctimas en desastres (aplicaciones de la Odontología foresnse)*. Bogota: Eco Ediciones.
21. RB Brannon, W. M. (2004). *The USS Iowa disaster: Sucess of forensic dental team*. Forensic Sci.

## **ANEXOS**

## ANEXO 1 CARTAS Y CERTIFICACIONES

Guayaquil, 17 de Agosto de 2011

Señor Doctor

Washington Escudero Doltz

Decano de la Facultad Piloto de Odontología de la Universidad de Guayaquil

Ciudad.-

Yo, Brenda Icaza Olvera, maestrante de Medicina Forense paralelo 1, de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Guayaquil, le solicito, me autorice recopilar información de Historias Clínicas y modelos de ficha dental para la elaboración del trabajo de tesis titulado "La Ficha Dental como herramienta de la Identificación Humana en Medicina Forense", mismo que realizaré, como documento habilitante para optar por el grado de Magíster en Medicina Forense. También le solicito a usted me permita dar charlas en el Auditorio de la Facultad Piloto de Odontología de la Universidad de Guayaquil para dar a conocer la importancia de este estudio como apoyo para la resolución de casos de identificación, en beneficio de la comunidad.

Esperando su pronta y favorable respuesta, me despido,

Muy atentamente



Dra. Brenda Icaza Olvera



*Recibido  
20/01/2013  
Katerin Kama*

Guayaquil, 14 de Noviembre de 2012

Señor Doctor

Washington Escudero Doltz

Decano de la Facultad Piloto de Odontología de la Universidad de Guayaquil

Ciudad.-

Yo, Brenda Icaza Olvera, maestrante de Medicina Forense paralelo 1, de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Guayaquil, informo a usted por medio de la presente que el Tribunal de Sustentación de Anteproyecto de Tesis nominado por el Comité Asesor e integrado por el Dr. Wilson Maitta, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas que preside, Dr. Gonzalo Sierra Briones, Dra. Abigail Carriel, Dr. Antonio Viteri; recibió la defensa de mi Anteproyecto titulado: "La Ficha Dental como herramienta de la Identificación Humana en Medicina Forense" y después de la exposición correspondiente realizada el 7 de Octubre de 2012, se acordó aprobar el anteproyecto previo al cumplimiento de varias observaciones entre esas el cambio de nombre de mi tema de tesis a: "Propuesta para la Estandarización de la Ficha Dental como Herramienta de la Identificación Humana en Medicina Forense" por tal motivo le solicito emita un nuevo certificado en el que conste con el nuevo nombre de mi trabajo; que realicé las charlas en el Auditorio de la Facultad Piloto de Odontología de la Universidad de Guayaquil para dar a conocer la importancia de este estudio como apoyo para la resolución de casos de identificación, en beneficio de la comunidad y la recopilación de información de Historias Clínicas y modelos de ficha dental para la elaboración de la tesis como documento habilitante para optar por el grado de Magíster en Medicina Forense.

Esperando su pronta y favorable respuesta, me despido,

Muy atentamente,



Dra. Brenda Icaza Olvera



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA  
DECANATO

---

Oficio # 013-V

Guayaquil Noviembre 21 - 2012

Doctora  
**Brenda Icaza Olvera**  
Docente  
En su despacho.-

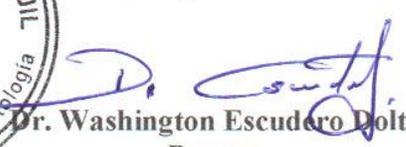
De mi consideración:

Por medio del presente autorizo a usted, para que realice la recopilación de las Historias Clínicas y Modelos de Fichas Dentales, para la elaboración de su trabajo de Tesis titulada "POPUESTA PARA LA ESTANDARIZACION DE LA FICHA DENTAL COMO HERRAMIENTA DE LA IDENTIFICACION HUMANA EN MEDICINA FORENSE" y además para que brinde charlas en el Auditorio de esta Unidad Académica, para dar a conocer la importancia de este estudio como apoyo en las investigaciones que se llevan a cabo para identificar cadáveres, en beneficio de la comunidad.

Particular que autorizo, para los fines pertinentes.



Atentamente,

  
**Dr. Washington Escudero Doltz**  
Decano.

C.c Archivo

Revisado por: Dr. Washington Escudero Doltz  
Elaborado por: Delia María Guerrero, Secretaria



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA  
DECANATO

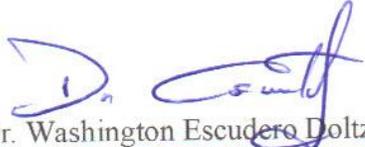
Guayaquil, 15 de enero de 2013

**CERTIFICACIÓN**

Yo, Washington Escudero Doltz, Decano de la Facultad Piloto de Odontología de la Universidad de Guayaquil, certifico por medio de la presente que la **Dra. Brenda Icaza Olvera**, ha realizado la recopilación de información de Historias Clínicas y modelos de ficha dental para la elaboración del trabajo de tesis titulado “Propuesta para la estandarización de la Ficha Dental como herramienta de la Identificación Humana en Medicina Forense”, el mismo que fue realizado por la maestrante antes mencionada, como documento habilitante para optar por el grado de Magíster en Medicina Forense. También certifico que la maestrante realizó charlas en el Auditorio de la Facultad Piloto de Odontología de la Universidad de Guayaquil para dar a conocer la importancia de este estudio como apoyo para la resolución de casos de identificación, en beneficio de la comunidad.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Dr. Washington Escudero Doltz  
Decano



Telefax: (593)-4-2391048 Fax: (593)-4-2285703 [www.ug.edu.ec](http://www.ug.edu.ec)

## ANEXO 2

### FORMATO DE ENCUESTAS DIRIGIDAS A ODONTÓLOGOS

1. ¿Cuánto tiempo ejerce como Odontólogo?

\_\_\_\_\_ Años

2. ¿Usted utiliza su propio modelo de Ficha Dental en la práctica profesional?

Sí

No

3. ¿Estaría de acuerdo con utilizar un modelo único estandarizado de Ficha Dental?

Sí

No

4. ¿Cree usted importante solicitar fichas dentales como herramienta de identificación humana?

Sí

No

5. ¿Está capacitado para determinar edad, sexo y raza de personas, basándose en el análisis de restos óseos y dentales?

Sí

No

6. ¿Almacena por más de 5 años los registros radiográficos y modelos de yeso de todos sus pacientes?

Sí

No

7. ¿Estaría Ud. dispuesto a apoyar las investigaciones forenses facilitando sus fichas dentales?

Sí

No

8. ¿Ha realizado estudios de rugoscopia palatina?

Sí

No

**ANEXO 3 DIVERSOS MODELOS DE FICHAS CLÍNICAS**  
**Ficha clínica Dental del Departamento de Diagnóstico de la Facultad Piloto de**  
**Odontología**

 <b>Universidad de Guayaquil</b> <b>Facultad Piloto de Odontología</b> <b>Departamento de Diagnóstico</b> 											
<b>ESTABLECIMIENTO</b>			<b>NOMBRE</b>		<b>APELLIDO</b>		<b>SEXO M/F</b>	<b>EDAD AÑOS</b>	<b>No. HISTORIA CLÍNICA</b>		
<b>MEJOR DE 1 AÑO</b>	<b>1- 4 AÑOS</b>	<b>5- 9 AÑOS PROGRAM.</b>	<b>5- 14 AÑOS NO PROGRAM.</b>	<b>10- 14 AÑOS PROGRAM.</b>	<b>10- 14 AÑOS PROGRAM.</b>	<b>15-19 AÑOS</b>		<b>MAYOR DE 20 AÑOS</b>	<b>EMBARAZADA</b>		
<b>1 MOTIVO DE LA CONSULTA</b>			<b>ANOTAR LA CAUSA DEL PROBLEMA EN LA VERSIÓN DEL INFORMANTE</b>								
<b>2 ENFERMEDAD O PROBLEMA ACTUAL</b>			<b>REGISTRAR; SÍNTOMAS, CRONOLOGÍA, LOCALIZACIÓN, CARACTERÍSTICAS; INTENSIDAD, CAUSA APARENTE, SÍNTOMAS ASOCIADOS, EVOLUCIÓN, ESTADO ACTUAL</b>								
<b>3 ANTECEDENTES PERSONALES</b>											
<b>1 ALERGIA INTENSIFICADO</b>	<b>2 ALERGIA ANESTESIA</b>	<b>3 REMO-RRAGIAS</b>	<b>4 VIH / SIDA</b>	<b>5 TUBERCULOSIS</b>	<b>6 ASMA</b>	<b>7 DIABETES</b>	<b>8 HIPERTENSIÓN</b>	<b>9 ENF. CARDIACA</b>	<b>10 OTROS</b>		
<b>4 SIGNOS VITALES</b>											
<b>*PRESIÓN ARTERIAL</b>			<b>FRECUENCIA CARDIACA/minuto</b>			<b>TEMPERATURA °C</b>			<b>FRECUENCIA RESPIRATORIA/minu</b>		
<b>5 EXAMEN DEL SISTEMA ESTOMATOGMÁTICO</b>											
<b>DESCRIBIR ABAJO LA PATOLOGÍA DE LA REGIÓN AFECTADA ANOTANDO EL NÚMERO</b>											
<b>LABIOS</b>	<b>2 MEJILLAS</b>	<b>3 MAXILAR SUPER.</b>	<b>4 MAXILAR INFERIOR</b>	<b>5 LENGUA</b>	<b>6 PALADAR</b>	<b>7 FISO</b>	<b>8 GARRILLOS</b>	<b>9 GLAND. SALIVALES</b>	<b>10 ORO PARINGS</b>	<b>11 A.T.M</b>	<b>12. Ganglio</b>

**6 ODONTOGRAMA**

PINTAR; AZUL- TRATAMIENTO REALIZADO, ROJO- PARA PATOLOGIA ACTUAL,  
Movilidad y recesión: marcar "X" (1,2 ó 3), si aplica

RECESIÓN	<input type="checkbox"/>															
MOVILIDAD	<input type="checkbox"/>															
	18	17	16	15	14	13	12	11	21	22	23	24	25	26	27	28
VESTIBULAR																
	55	54	53	52	51	61	62	63	64	65						
LINGUAL																
	85	84	83	82	81	71	72	73	74	75						
VESTIBULAR																
	48	47	46	45	44	43	42	41	31	32	33	34	35	36	37	38
MOVILIDAD	<input type="checkbox"/>															
RECESIÓN	<input type="checkbox"/>															

**7 INDICADORES DE SALUD BUCAL**

**HIGIENE ORAL SIMPLIFICADA**

PIEZAS DENTALES			PLACA	CALCULO	GINGIVITIS
16	17	55	0-1-2-3	0-1-2-3	0-1
11	21	51			
26	27	65			
36	37	75			
31	41	71			
46	47	86			
TOTALES	TOTALES	TOTALES			

**8 INDICES CPO-ceo**

D	C	P	O	TOTAL
d	c	e	o	TOTAL

**9 SIMBOLOS DEL ODONTOGRAMA**

	ROJO SELL. NECESAR.		ROJO PERD. (OTRA CAUSA)		ROJO PROT. TOTAL
	ROJO SELL. REALIZAD.		ROJO ENDODONCIA		ROJO CORONA
	ROJO EXTRAC. INDICADA		ROJO PROT. FIJA		ROJO OBTURADO
	ROJO PERD. POR CARIES		ROJO PROT. REMOV.		ROJO CARIES

8 PLANES DE DIAGNÓSTICO, TERAPEUTICO Y EDUCACIONAL				
BIOMETRIA	QUIMICA SANGUINEA	RAYOS X	OTROS	

9 DIAGNÓSTICO	PRE - PRESUNTVO	CIE	PRE	DEF	DIAGNÓSTICO	PRE - PRESUNTVO	CIE	PRE	DEF
	DEF - DEFINITIVO					DEF - DEFINITIVO			
1					3				
2					4				

Fecha de apertura:	Fecha de control:	Profesional:	Firma:	Estudiante:	Firma:	Número de hoja:

**10 TRATAMIENTO**

SESIÓN Y FECHA	DIAGNÓSTICO Y COMPLICACIONES	PROCEDIMIENTO	PRESCRIPCIONES	CODIGO Y FIRMA	
				CODIGO	FIRMA
SESIÓN 1 FECHA				CODIGO	FIRMA
SESIÓN 2 FECHA				CODIGO	FIRMA
SESIÓN 3 FECHA				CODIGO	FIRMA
SESIÓN 4 FECHA				CODIGO	FIRMA
SESIÓN 5 FECHA				CODIGO	FIRMA
SESIÓN 6 FECHA				CODIGO	FIRMA
SESIÓN 7 FECHA				CODIGO	FIRMA
SESIÓN 8 FECHA				CODIGO	FIRMA
SESIÓN 9 FECHA				CODIGO	FIRMA

SNS-MSP/HCU-FORM.033/2008

ODONTOLOGIA 2

# Ficha clínica Dental del Ministerio de Salud Pública del Ecuador Formulario 033

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE	APELLIDO	SEXO (M-F)	EDAD	Nº DE HISTORIA CLÍNICA
-----------------	--------	----------	------------	------	------------------------

MENOR DE 1 AÑO	1 - 4 AÑOS	5 - 9 AÑOS PROGRAMADO	5 - 14 AÑOS NO PROGRAMADO	10 - 14 AÑOS PROGRAMADO	15 - 19 AÑOS	MAYOR DE 20 AÑOS	EMBARAZADA
----------------	------------	-----------------------	---------------------------	-------------------------	--------------	------------------	------------

**1 MOTIVO DE CONSULTA** ANOTAR LA CAUSA DEL PROBLEMA EN LA VERSIÓN DEL INFORMANTE

**2 ENFERMEDAD O PROBLEMA ACTUAL** SÍNTOMAS: CRONOLOGÍA, LOCALIZACIÓN, CARACTERÍSTICAS, INTENSIDAD, CAUSA APARENTE, SÍNTOMAS ASOCIADOS, EVOLUCIÓN ESTADO ACTUAL

**3 ANTECEDENTES PERSONALES Y FAMILIARES**

1. ALERGIA ANTIBIÓTICO	2. ALERGIA ANESTESIA	3. HEMORRAGIAS	4. VIH/SIDA	5. TUBERCULOSIS	6. ASMA	7. DIABETES	8. HIPERTENSIÓN	9. ENF. CARDIACA	10. OTRO
------------------------	----------------------	----------------	-------------	-----------------	---------	-------------	-----------------	------------------	----------

**4 SIGNOS VITALES**

PRESIÓN ARTERIAL	FRECUENCIA CARDÍACA min	TEMPERATURA °C	F. RESPIRAT. Min.
------------------	-------------------------	----------------	-------------------

**5 EXAMEN DEL SISTEMA ESTOMATOGNÁTICO** DESCRIBIR ABAJO LA PATOLOGÍA DE LA REGIÓN AFECTADA ANOTANDO EL NÚMERO

1. LABIOS	2. MEJILLAS	3. MAXILAR SUPERIOR	4. MAXILAR INFERIOR	5. LENGUA	6. PALADAR	7. PISO	8. CARRILLOS
9. GLÁNDULAS SALIVALES	10. ORO FARINGE	11. A.T.M.	12. GANGLIOS				

**6 ODONTOGRAMA** PINTAR CON: AZUL PARA TRATAMIENTO REALIZADO - ROJO PARA PATOLOGÍA ACTUAL, MOVILIDAD Y RECESIÓN: MARCAR "X" (1, 2 ó 3), SI APLICA

**7 INDICADORES DE SALUD BUCAL**

HIGIENE ORAL SIMPLIFICADA				ENFERMEDAD PERIODONTAL	MAL OCLUSIÓN	FLUOROSIS								
PIEZAS DENTALES			PLACA 0 - 1 - 2 - 3	CÁLCULO 0 - 1 - 2 - 3	GINGIVITIS 0 - 1	LEVE	MODERADA	SEVERA	ANGLE I	ANGLE II	ANGLE III	LEVE	MODERADA	SEVERA
16	17	55												
11	21	51												
26	27	65												
36	37	75												
31	41	71												
46	47	85												
TOTALES														

**8 INDICES CPO-ceo**

D	P	O	C	TOTAL
d	c	e	o	TOTAL

**9 SIMBOLOGÍA DEL ODONTOGRAMA**

* <sub>rojo</sub> SELLANTE NECESARIO	⊗ PERDIDA (OTRA CAUSA)	▬ PRÓTESIS TOTAL
* <sub>azul</sub> SELLANTE REALIZADO	△ ENDODONCIA	▣ CORONA
X <sub>rojo</sub> EXTRACCIÓN INDICADA	□ PRÓTESIS FIJA	○ <sub>azul</sub> OBTURADO
X <sub>azul</sub> PERDIDA POR CARIES	(---) PRÓTESIS REMOVIBLE	○ <sub>rojo</sub> CARIES

10 PLANES DE DIAGNÓSTICO, TERAPÉUTICO Y EDUCACIONAL				
BIOMETRIA	QUIMICA SANGUINEA	RAYOS - X	OTROS	

11 DIAGNÓSTICO		PRE= PRESUNTIVO	CIE	PRE	DEF	CIE	PRE	DEF
1	2	DEF= DEFINITIVO						

FECHA DE APERTURA	FECHA DE CONTROL	PROFESIONAL	CÓDIGO	FIRMA	NÚMERO DE HOJA
-------------------	------------------	-------------	--------	-------	----------------

**12 TRATAMIENTO**

SESIÓN Y FECHA		DIAGNOSTICOS Y COMPLICACIONES	PROCEDIMIENTOS	PRESCRIPCIONES	CÓDIGO Y FIRMA	
SESIÓN	1				CÓDIGO	
FECHA					FIRMA	
SESIÓN	2				CÓDIGO	
FECHA					FIRMA	
SESIÓN	3				CÓDIGO	
FECHA					FIRMA	
SESIÓN	4				CÓDIGO	
FECHA					FIRMA	
SESIÓN	5				CÓDIGO	
FECHA					FIRMA	
SESIÓN	6				CÓDIGO	
FECHA					FIRMA	
SESIÓN	7				CÓDIGO	
FECHA					FIRMA	
SESIÓN	8				CÓDIGO	
FECHA					FIRMA	
SESIÓN	9				CÓDIGO	
FECHA					FIRMA	

Ficha Clínica Dental de Consultorio de la autora de la tesis

# HISTORIA CLINICA

No. de la HISTORIA CLINICA

APELLIDO PATERNO

MATERNO

NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO

DIA

MES

AÑO

FECHA DE LA PRIMERA CONSULTA

DIA

MES

AÑO

SEXO  
 HOMBRE  
 MUJER

ODONTOGRAMA

The dental X-ray chart is divided into four quadrants, each with a grid of numbered boxes for radiographs:

- Upper Right (UR):** Teeth 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11.
- Upper Left (UL):** Teeth 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28.
- Lower Right (LR):** Teeth 85, 84, 83, 82, 81.
- Lower Left (LL):** Teeth 71, 72, 73, 74, 75.

Each box contains a small icon of a tooth, and some boxes are filled with a solid black shape, indicating radiographic findings.

ENFERMEDAD PERIODONTAL

TIPO

SI NO

CODIG		SI	NO
MATERIA ALBA			
PLACA BACTERIANA SUPRAGINGIVAL			
CALCULOS SUBGINGIVAL			
BOLSA PERIODONTAL			
MOVILIDAD DENTAL			

CONCLUSIONES:

Blank space for writing conclusions.

# Ficha Clínica Dental de Consultorio Particular

FOTO PACIENTE

HISTORIA CLINICA  
(FICHA ODONTOLÓGICA)



FICHA #

FECHA: D M  
18 10 1

**DATOS GENERALES**

Nombre: *Yolanda M. Peña*  
 Fecha de nacimiento: *Noviembre 26 1953* Sexo: M  F  Est. Civil: S  C   
 Dirección: *Callez Amable y Chiriquito* Empresa donde trabaja: Telf.: *2402-143*  
 Profesion: *Contadora* Cargo que ocupa: Telf.:

**INTERROGATORIO**

Motivo de la consulta: *Cariar en los piezas y prof. 10 x 8.*

**ANTECEDENTES MEDICOS**

Problemas renales: SI  NO   
 Problemas cardiacos: SI  NO   
 Diabetes: SI  NO   
 Embarazo: SI  NO   
 Medicamento que esta recibiendo: *antibioticos, analgesicos*  
 Alergia medicamentosa:   
 Procesos hemorragicos: SI  NO   
 Presion arterial: ALTA  BAJA  NORMAL   
 Otros: *Lopocruccion (que de a veces)*

**EXAMEN GENERAL DE LA BOCA**

TIPO	EXAMEN GENERAL DE LA BOCA		TIPO	ENFERMEDAD PERIODONTAL	
	NORMAL	ANORMAL		NORMAL	ANORMAL
Piel:	✓		Maxilar:	✓	
Labios:	✓		Mandibula:	✓	
Carrillos:	✓				
Paladar:	✓	<i>hueso de tx.</i>			
Piso de la boca:	✓				
Lengua:	✓	<i>hueso</i>	Materia alba:	✓	
Mucosa:	✓	<i>completamente</i>	Placa bacteriana:	✓	
Glándulas salivales:	✓	<i>en hueso</i>	Calculo supragingival:	✓	
Ganglios:	✓		Calculo subgingival:	✓	
Puntos dolorosos:	✓		Bolsa periodontal:	✓	
			Movilidad dental:	✓	

**EXAMEN CLINICO DE ORTODONCIA**

RECUESTO DENTARIO:  
 SECUENCIA DE ERUPCION:  
 TEJIDO MUSCULAR:  
 MIGRACION DE LAS PIEZAS:  
 INCLINACION DE LAS PIEZAS:  
 HABITOS:  
 A.T.M.: *normal*  
 DESVIACION MANDIBULAR EN APERTURA: SI  NO  DESVIACION MANDIBULAR EN CIERRE: SI  NO   
 ANÁLISIS MODELO DE ESTUDIO (tipo de oclusion):  
 RX.: PERIAPICAL  
 PANORAMICA  
 CEFALOMETRICA  
 DIAGNOSTICO:  
 OTRAS OBSERVACIONES:

Dr. Gino W. Escobar Cruz  
ODONTOLÓGO

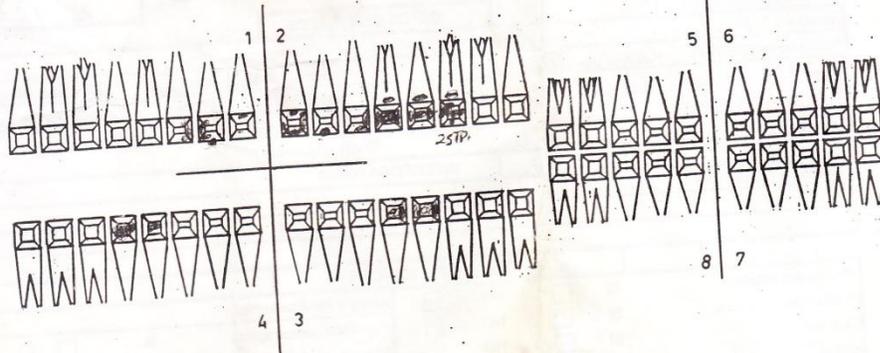
Dra Marcela B. de Escobar  
ODONTÓLOGA

9 de Octubre 1703 y Av. del Ejercito  
Edf. La Concordia 3º piso Ofc. 306

# ODONTOGRAMA

## DENTICION PERMANENTE

## DENTICION TEMPORARIA



Pieza #	CARAS	TIPO DE HALLASGO	Permanentes		TIPO DE HALLASGO
			Permanentes	CARAS	
18	O	caries (Hcup/boled)	44	O	caries
17	A		45	O.H.D.	
16	A		46	Ausentes	
15	A		47	Ausentes	
14		caries cavitate	48	O.H.D.	caries (pericavit)
13	HP	caries			
12	d.P	caries			
11	Vertibales	caries			
21	Vertibales	caries HP, VTB.			
22	P.H.V	caries			
23	O.D.	caries			
24	O.D.				
25	O.H.D.				
26	O.H.D.				
27					
28	O.V.	Horrelidad			
38	O.D.V.	caries (caris pericavit)			
37	Ausentes				
36	Ausentes				
35	O.H.D.				
34	O.D.				
33	normal				
32	Ausentes				
31	"				
41	"				
42	"				
43	normal				

SERVICIOS OFRECIDOS		COSTO PRESUNTIVO	PLAN DE PAGO
		\$	atenas regulares uniforme a pagar el tratamiento  <i>Carolina Pillayo</i>  <i>Carolina Pillayo</i> firma del PACIENTE
		\$	
		\$	
		\$	
		\$	
		\$	
TOTAL: \$			

nos/005892-0



## HISTORIA CLINICA

1. ¿Está en buen estado de salud? ..... SI NO  
 ¿Ha tenido algún cambio en su salud general durante el último año? ..... SI NO
2. Mi último examen físico fue en \_\_\_\_\_ SI NO  
 3. ¿Está actualmente bajo atención médica? ..... SI NO  
 Si éste es el caso, ¿cuál es el padecimiento que está siendo tratado? \_\_\_\_\_
4. El nombre y la dirección de mi médico es \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
5. ¿Ha tenido alguna enfermedad u operación seria? ..... SI NO  
 Si éste es el caso, ¿cuál fue la enfermedad o la operación? \_\_\_\_\_
6. Ha estado hospitalizado(a) o ha tenido una enfermedad seria en los últimos cinco años? ..... SI NO  
 a) Si éste es el caso, ¿cuál fue el problema? \_\_\_\_\_
7. Diga si tiene o ha tenido alguna de las siguientes enfermedades o problemas: ..... SI NO  
 a) Fiebre reumática o padecimiento cardíaco reumático ..... SI NO  
 b) Lesiones cardíacas congénitas ..... SI NO  
 c) Enfermedades cardiovasculares (problemas del corazón, ataque cardíaco, insuficiencia coronaria, oclusión coronaria, presión arterial alta, ataque de apoplejía) ..... SI NO  
 1) ¿Tiene dolor en el pecho después de hacer ejercicio? ..... SI NO  
 2) ¿Alguna vez le falta el aire después de realizar ejercicio leve? ..... SI NO  
 3) ¿Se hinchan sus tobillos? ..... SI NO  
 4) ¿Siente que le falta el aire cuando se recuesta, o prefiere usar almohadas adicionales cuando duerme? ..... SI NO  
 d) Alergia ..... SI NO  
 e) Asma o fiebre de heno ..... SI NO  
 f) Urticaria o erupciones ..... SI NO  
 g) Episodios de desmayo o convulsiones ..... SI NO  
 h) Diabetes ..... SI NO  
 1) ¿Tiene que orinar más de seis veces al día? ..... SI NO  
 2) ¿Está sediento gran parte del tiempo? ..... SI NO  
 3) ¿Tiene resequedad de boca frecuentemente? ..... SI NO  
 i) Hepatitis, ictericia o padecimientos hepáticos ..... SI NO  
 j) Artritis ..... SI NO  
 k) Reumatismo inflamatorio (articulaciones hinchadas dolorosas) ..... SI NO  
 l) Úlceras estomacales ..... SI NO  
 m) Problemas de riñón ..... SI NO  
 n) Tuberculosis ..... SI NO  
 o) ¿Tiene tos persistente o tos con sangre? ..... SI NO  
 p) Baja presión arterial ..... SI NO  
 q) Enfermedades venéreas ..... SI NO  
 r) **SI DA**
5. Otras \_\_\_\_\_
8. ¿Ha tenido hemorragia anormal relacionada con extracciones, cirugía o traumatismo previos? ..... SI NO  
 a) ¿Se le forman lastimaduras fácilmente? ..... SI NO  
 b) ¿Ha requerido alguna vez transfusión sanguínea? ..... SI NO  
 Si éste es el caso, explique las circunstancias \_\_\_\_\_
9. ¿Tiene algún padecimiento de la sangre, por ejemplo anemia? ..... SI NO
10. ¿Ha requerido cirugía o tratamiento con rayos X para un tumor, crecimiento o algún otro padecimiento de la cabeza o cuello? ..... SI NO
11. ¿Está tomando algún medicamento o medicina? ..... SI NO  
 Si éste es el caso, diga cuál \_\_\_\_\_
12. Diga si es alérgico a algún medicamento o medicina ..... SI NO  
 Si éste es el caso, diga cuál \_\_\_\_\_
13. ¿Tiene alguna enfermedad, padecimiento o problema no indicado en las líneas anteriores que usted crea que debo conocer? ..... SI NO  
 Si éste es el caso por favor explique \_\_\_\_\_
14. ¿Ha estado bajo radioterapia? ..... SI NO  
 15. ¿Alguna vez lo han anestesiado? ..... SI NO  
 16. ¿Presento alguna reacción? ..... SI NO
- MUJERES
17. ¿Está usted embarazada? ..... SI NO  
 18. ¿Tiene algún problema asociado con el periodo menstrual? ..... SI NO

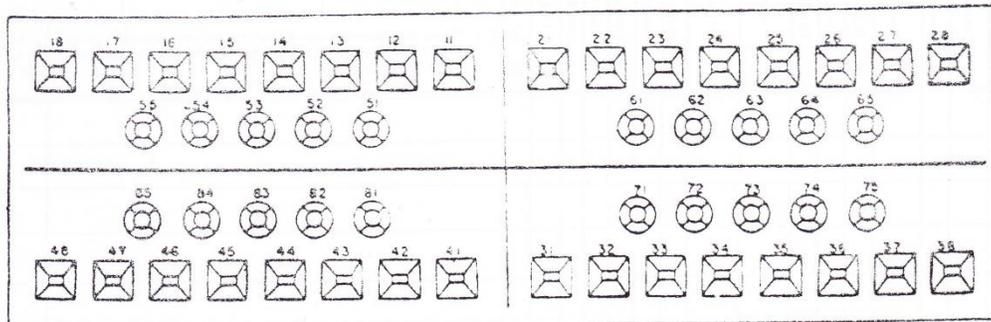
\_\_\_\_\_  
 Firma del paciente

\_\_\_\_\_  
 Firma del dentista



ESTABLECIMIENTO			LOCALIDAD			Nº Afiliación											
APELLIDO PATERNO			MATERNO			NOMBRES			Nº Céd. Identidad								
Fecha de nacimiento			Sexo			Estado civil			Tipo Beneficia			Teléfono					
Día Mes Año			H. M.			s c v d us			A J C P P			Domicilio					
ANTECEDENTES						SI			NO			NO Sabe			SIGNOS VITALES		
Esta bajo tratamiento médico?															Pulso		
Es propenso a la hemorragia?															Temperatura		
Es alérgico a algún medicamento?															Pres. Arterial		
En caso afirmativo, especifique															Tiempo Protrombina		

ODONTOGRAMA



**CODIGO** Caries o Restaurac. / Restos radic. F Corona C Prótesis remov  
**ODONTOGRAMA** Extracción x Ausente A Trat. endodon / Prótesis fija O-O Prótesis total  
 Usar color ROJO para señalar estado dentario actual. AZUL para nuevos tratamientos odontológicos otorgados

DIAGNOSTICO/

1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Abrasion	21	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Estomatitis	41	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Microdoncia
2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Absceso	22	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fiecion	42	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Necrosis pulpar
3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Adenitis	23	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fistula dentaria	43	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Neuritis
4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Aftas bucales	24	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fluorosis	44	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Neoplasia benigna
5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Angina de Vincent	25	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fractura dentaria	45	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Neoplasia maligna
6	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Anomalias dentarias	26	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fractura maxilar	46	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Noma
7	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Anomalias maxilares	27	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Frenillo bucal	47	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Osteitis
8	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Anomalias en la forma de las piezas dentarias	28	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Granuloma					
9	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Anodoncia total	29	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Gingivitis	48	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Osteomielitis
10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Anodoncia parcial	30	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Gingivo estomatitis	49	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Pulpitis
11	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Anquilosis tempo. mand.	31	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Halitosis	50	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Periodontitis
12	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Alveolitis	32	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Hemorragia	51	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Quenadura
13	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Atrofia reborde maxilar	33	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Herpes	52	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Quiste
14	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Calculos dentarios	34	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Hipertrofia gingival	53	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Reabsorcion apical
15	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Calculos salivares	35	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Inclusion dentaria	54	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Retraccion gingival
16	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Caries	36	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Labio leporino	55	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Sinusitis
17	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Denticion precoz	37	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Leucoplasia	56	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Supernumerario
18	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Denticion retardada	38	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Luxacion dentaria	57	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Bolsa periodontal
19	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Denticion persistente	39	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Luxacion temporomax	58	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Ulcera bucal
20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Eplulis	40	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Macrodoncia	59	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otras enfermedades
										60	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

TRATAMIENTO INDICADO

FECHA			Tratamiento indicado (Codigo)	Iniciales y Código del Profesional	
D	M	A			

CODIGO DE TRATAMIENTO

Profilaxis dental	G1	Exodoncia	G6
Operatoria	G2	Quemadura	G8
Endodoncia	G3	Prótesis	G7
Periodoncia	G4	Trat. medicamento	G9
		Otros tratamientos	G5

NOTA: Si el profesional lo estima conveniente, la presente Historia Clínica puede ser ampliada con hojas adicionales.

# Ficha Clínica Dental de la Subdirección de Aviación Civil del Litoral Medicina Aeronáutica Región II



## SUBDIRECCION DE AVIACION CIVIL DEL LITORAL MEDICINA AERONAUTICA REGION II

FICHA MEDICA No..... CLASE.....

### I.- DATOS DEL SOLICITANTE

1 APELLIDOS Y NOMBRES		2 Edad	3 Sexo M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	4 Cédula de Ciudadanía
5 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:		6 DOMICILIO ACTUAL:		Teléfono:
7 Fecha del Examen	8 Tipo de aeronave en que presta servicios: Reactor <input type="checkbox"/> De hélice <input type="checkbox"/> Helicóptero <input type="checkbox"/>		9 Línea Aérea	
10 Fecha Examen anterior		11 Referencia:		
12 Hora de vuelo: Total:		13 Licencia para:		Inicial <input type="checkbox"/>
Ultimos seis meses:				Renovación <input type="checkbox"/>

### II.- HISTORIAL MEDICO

14 Antec. Patológicos (Ha tenido Ud. o tiene ahora alguna de estas afecciones: desciba en el espacio subsiguiente)											
SI	NO	Severo dolor de cabeza	SI	NO	Problemas cardíacos	SI	NO	Epilepsia o ataques	SI	NO	Rechazo del serv. militar
		Desmayo a vahídos			Alta/baja presión art.			Problemas nerviosos			Rechazo de seg. de vida
		Inconsciencia			Problemas digestivos			Hábito a droga/narcot.			Admisión en hospital
		Problemas visuales			Cálculos renales			Hábito al alcoholismo			Sanciones de tránsito
		Reacciones alérgicas			Azúcar/sangre en orina			Intentos de suicidio			Otro tipo de sanciones
		Asma o afecc. bronquial			Albúmina en orina			Mareo de transportación			Otro tipo de enfermedades
Antecedentes Familiares:    Enf. Mentales <input type="checkbox"/> Cáncer <input type="checkbox"/> Artritis <input type="checkbox"/> Asma <input type="checkbox"/> Calculosis <input type="checkbox"/>											
Enf. Sanguíneas <input type="checkbox"/> Miopía <input type="checkbox"/> Diabetes <input type="checkbox"/> Tuberculosis <input type="checkbox"/> Alergia <input type="checkbox"/>											
16 Descripción: (Si no ha habido cambios desde el último examen, indíquelo)								17 Certifico que los datos y respuestas por mi señalados en este formulario son completos y verdaderos.			
								FIRMA .....			

### III. RECONOCIMIENTO CLINICO

	Marque cada punto con una X en la columna apropiada: Escriba (N.E.) si no se ha Evaluado el numeral.	Normal		NOTA: Describa cada anomalía en detalle, poniendo el número CORRESPONDIENTE antes de cada comentario.
		SI	NO	
18	Cabeza, cara, cuello y cuero cabelludo			
19	Nariz			
20	Senos frontales y maxilares			
21	Boca y Garganta			
22	Oídos en general, internos y externos			
23	Tímpanos (perforación)			
24	Ojos en general			
25	Oftalmoscópico			
26	Pupilas (igualdad y reacción)			
27	Motilidad ocular (Movimientos paralelos asociados y nist agmus)			
28	Pulmones y tórax (incluidos los senos)			
29	Corazón (tamaño, energía, ritmo y sonido)			
30	Sistema vascular (várices, etc.)			
31	Abdómen pared y vísceras incluido hernias			
32	Ano y recto hemorroides, fistulas, próstata)			
33	Sistema endocrino			
34	Sistema G-U			
35	Extremidades Superiores (Fuerza y Extensión de Movimiento)			
36	Pies			
37	Extremidades Infer. (excepto los pies, Fuerza y Ext. de mvto)			
38	Columna Vertebral y sistema ósteo-muscular			
39	Marcas, cicatrices, tatuajes, etc.			
40	Piel y sistema linfático			
41	Neurología Pruebas equilibrio, No. 73)			
42	Psiquiatría cualquier desviación (personalidad)			

#### IV- EXAMEN DENTAL

<b>44 DENTAL</b> (Coloque los signos correspondientes sobre los números de las piezas dentales superiores o inferiores respectivamente)																	
O.- Piezas susceptibles arreglo      X. Piezas que faltan      (5 x 8.- Puente fijo, Soportes) /.- Piezas no se pueden arreglar      X.X.X.-Reemplazadas por postizas      Incluidos los refuerzos																	
DERECHO:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	Izquierdo
	32	31	30	29	28	27	26	25	24	23	22	21	20	19	18	17	
RECHEQUEO DESPUES DEL TRATAMIENTO																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
	32	31	30	29	28	27	26	25	24	23	22	21	20	19	18	17	
Anotaciones, defectos y enfermedades dentales adicionales										RECOMENDACIONES:							

#### V - EXAMENES COMPLEMENTARIOS

45 TIPO SANGUINEO:	FACTOR Rh:	FECHA:
46 REACCIONES SEROLOGICAS:	VDRL:	
47 URINALISIS:	Densidad	Glucosa
	Sangre	Reacción:
	Microscópico:	Otros
48 HECES:		
49 OTROS EXAMENES:		
50 RADIOGRAFIA PULMONAR:		
51 RADIOGRAFIA SENOS PARANASALES		
52 E.E.G.		
53 E.C.G.		

#### VI - MEDIDAS Y OTROS DATOS

54 Estat. (cm)	55 Peso (Kls.)	56 Color cabello	57 Color ojos	58 Figura: Delgado	Mediano	Rob.	Obso.	59 Temperat.
60 PRESION ARTERIAL (con el brazo a nivel del corazón)				61 PULSO con el brazo a nivel del corazón				
SEN- Sist .....	ACOS- Sist .....	DE PIE Sist .....	sentado	acostado	3 min. desp.	desp. ejerc.	2 min. desp.	
TADO Diast .....	TADO Diast .....	(3 min.) Diast .....						
62 AGUDEZA VISUAL: DISTANTE (6m.)			63 INTERMEDIA (1m.):		64 CERCANA: (50 ctm.)			
OJO derecho: 20/ .....	Corr. 20/		N .....	Corr. N .....	20/ .....	Corr. a 20/ .....	Con	
OJO izquier.: 20/ .....	Corr. 20/		N .....	Corr. N .....	20/ .....	Corr. 20/ .....	Con	
65 REFRACCION		Por	S	CX	PRESCRIPCION: Por		S	CX
		Por	S	CX	Por		S	CX
66 HETEROFORIA DISTANTE (a 6 m. 20 pies)				CERCANA (a 13")				
ES°	EX°	HD°	HI°	ES°	EX°	HD°	HI°	
Prisma divergente		Prisma convergente		Dist. int. pupilar		Converg. pupilar		
67 ACOMODACION Edad			68 VISION CROMATICA		69 PERCEP. de PROF. NO corregida			
OD	OI		Calificación		HD. (a 6 m. - 20 pies)	Corregida:		
			Test. utilizado		AFVT:	VERHOEFF:		
70 CAMPO VISUAL:				71 PERIMETRIA:				
72 VISION NOCTURNA			73 LENTE ROJO		74 TENSION: INTRAOCULAR			
					Digit.	< OD .....	Ton. < OD .....	
						< OI .....	< OI .....	
75 AUDICION: Voz cuchicheada			76 AUDIOMETRIA		250	500	1.000	
Oído DER. 15/ Pies	Oído DERECHO		2.000	3.000	4.000	6.000	8.000	
Oído IZQ. 15/ Pies	Oído IZQUIERDO							

#### VII - EXAMEN PSICOLOGICO

77 PSICOLOGICO:	Inteligencia:	Observaciones:
Test utilizado:		



## ANEXO 4 FICHA DENTALES ESTANDARIZADAS

### ANEXO 4A FICHA DENTAL PROPUESTA POR ODONTÓLOGOS Y ALUMNOS DE LA FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE GUAYAQUIL

## Facultad Piloto de Odontología



### HISTORIA CLINICA DE ODONTOLOGIA LEGAL

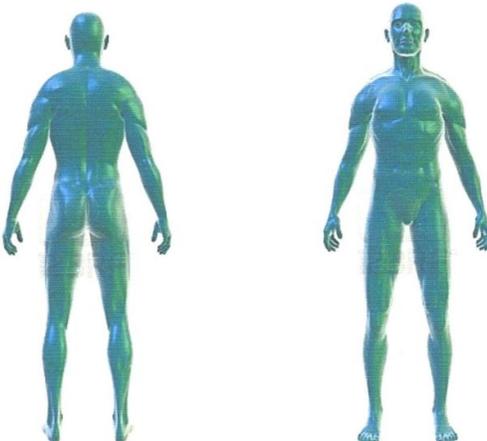
N° de Historia clínica: \_\_\_\_\_

Nombres: \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_

Alias: \_\_\_\_\_ Sexo: M ( ) F ( ) Edad: \_\_\_\_\_ Peso: \_\_\_\_\_ Kg \_\_\_\_\_ lb

Raza: \_\_\_\_\_ Nacionalidad: \_\_\_\_\_

### POSICIÓN DEL CUERPO



Observaciones.-

---

---

---

---

---

## ALTERACIONES A NIVEL DEL CRÁNEO Y CARA



Observaciones.-

---

---

---

---

## FORMA DE LA CARA



Alargado



Rectángulo



Redondo



Cuadrado



Triángulo  
invertido



Corazón



Diamante

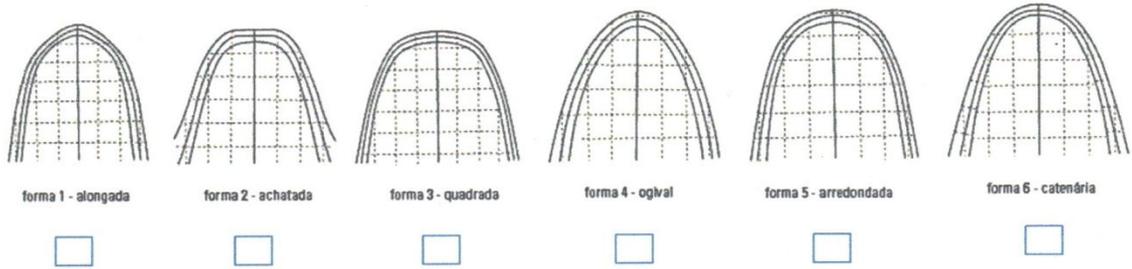


Triángulo

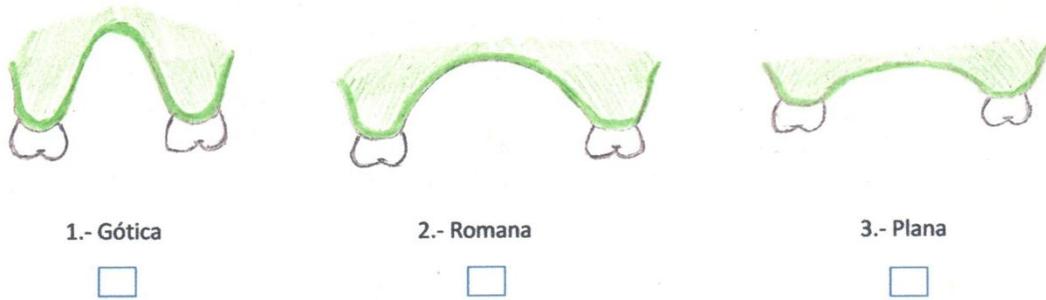


Ovalado

## FORMA DEL PALADAR



## TIPO DE PALADAR



## EXAMEN RUGOSCOPICO

---



---



---

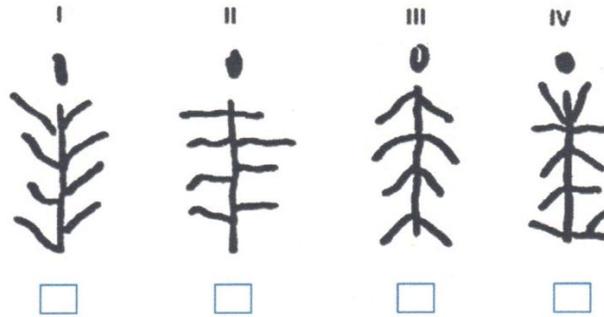


---

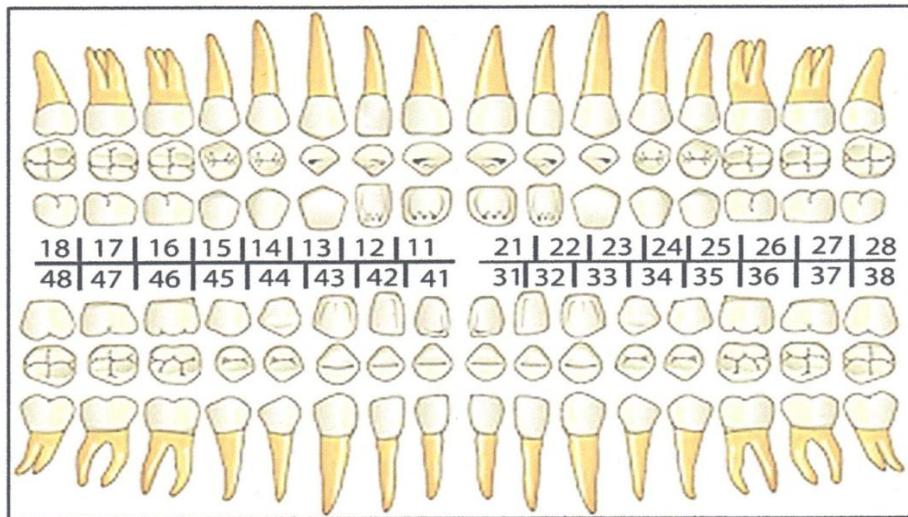


NOMENCLATURA EN LA RUGOSCOPIA		
<p>Recta</p> <p>Curva</p> <p>Arguida</p> <p>Circular</p> <p>Sinusa</p> <p>De punta</p> <p style="text-align: center;">Rugas simples</p>	<p>Recta y curva, 12</p> <p>Recta y curva separadas, 1-2</p> <p>Curva y recta, 21</p> <p>Curva/sinusa/recta, 251</p> <p>Recta/curva/punta dentro de la curva, 12 (6)</p> <p style="text-align: center;">Rugas compuestas</p>	<p>Papila simple (casi un punto): 5</p> <p>Papila con prolongación no mayor a las caninos: C</p> <p>Papila con prolongación no mayor a las segundas premolares: M</p> <p>Papila con prolongación mayor a las segundas premolares: L</p> <p style="text-align: center;">Papilas</p>

Tipo de Rugas palatinas



ODONTOGRAMA



Observaciones.-

---

---

---

Falta	0	
Raíz	1	
Fractura	2	
Caries	3	
Anómalo	4	
Manchado	5	
Hueso ileso	6	
Obturado	7	
Coronado	8	
Pieza artificial	9	

**Forma de los dientes**



**En Forma de Pera    Triangular    Rectangular    Cuadrado**

**EXAMEN DE TEJIDOS BLANDOS**

---



---



---



---

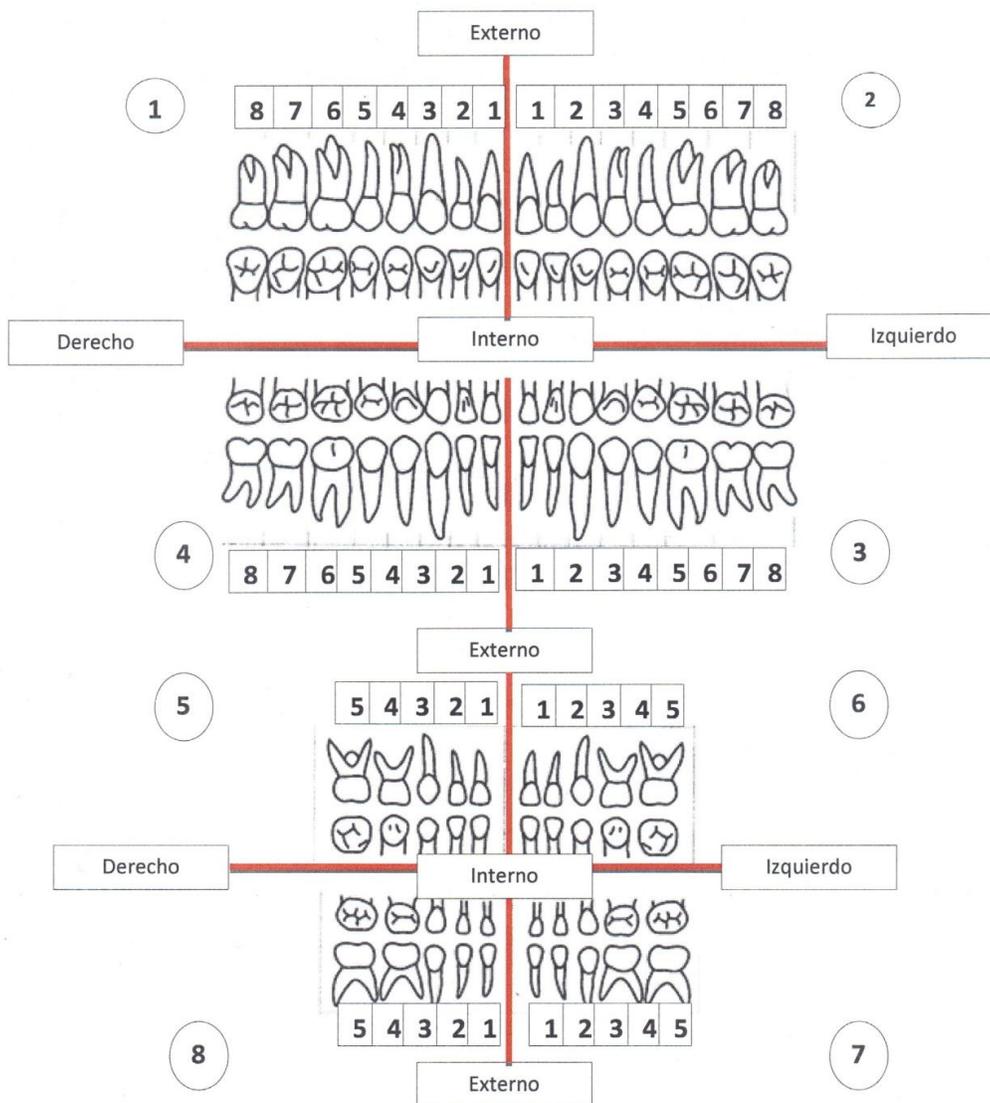
\_\_\_\_\_

FIRMA DEL RESPONSABLE

## ANEXO 4B FICHA DENTAL PROPUESTA POR ODONTÓLOGOS Y ALUMNOS DE LA FACULTAD PILOTO DE ODONTOLÓGÍA

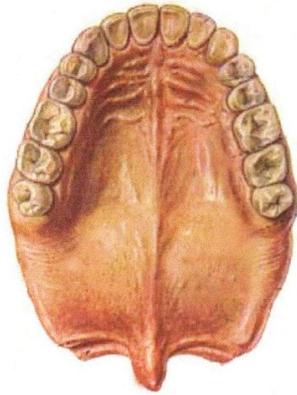
	Ficha #:
Nombres:	Apellidos:
Fecha de nacimiento:	Lugar:
Domicilio:	

### Odontograma





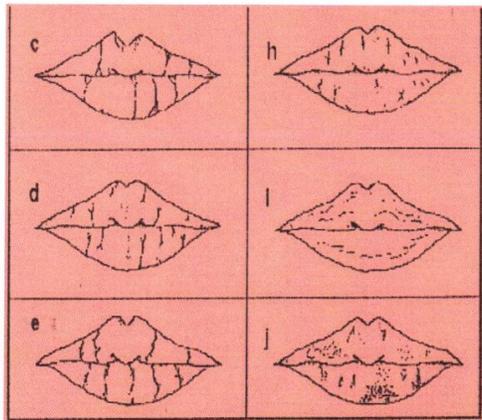
## Rugosidades palatinas



Forma	Trazo	Valor
Recta		1
Curva		2
Angular		3
Circular		4
Ondulada		5
Punto		6
Compuesta	Y, caíz, raqueta, rama	Suma los simples que las compone

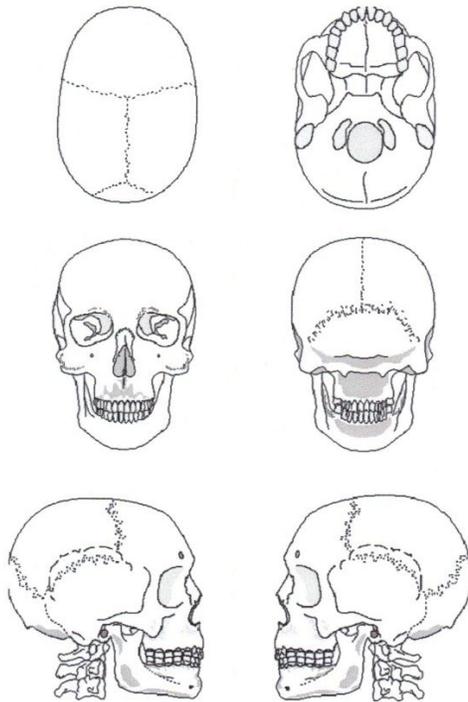
Paciente presenta rugosidades de forma:

## Huellas labiales



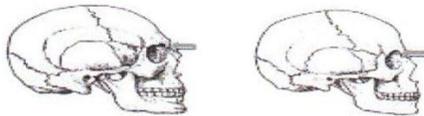
Paciente presenta las siguientes huellas labiales:

## Forma del cráneo



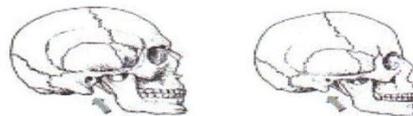
	Presenta fractura
	Presenta sudurado el hueso
	Facciones Propio del pacientes
	Anomalía por investigar

### Determinación del sexo en el cráneo



Reborde orbitario

### Determinación del sexo en el cráneo



Apófisis mastoides

### Determinación del sexo en el cráneo



Líneas nucales

### Paciente es de sexo:



Masculino



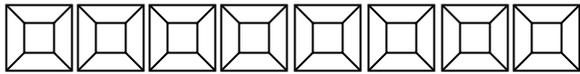
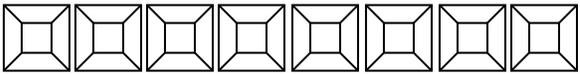
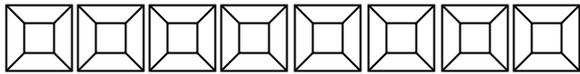
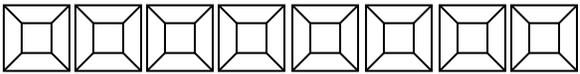
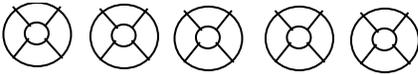
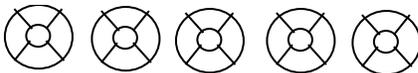
Femenino

## ANEXO 4C FICHA CLÍNICA DE ODONTOLOGÍA LEGAL PROPUESTA POR LA DRA. BRENDA ICAZA OLVERA

### 1. Datos Personales

No. de Historia Clínica:				
Nombres:		Apellidos:		Alias:
Sexo: M ( ) F ( )	Raza:		Nacionalidad:	

### 2. Odontograma

86	INFORMACIÓN DENTAL (sobre dentadura permanente (indíquense los dientes deciduos))														
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
18 17 16 15 14 13 12 11								21 22 23 24 25 26 27 28							
															
															
48 47 46 45 44 43 42 41								31 32 33 34 35 36 37 38							
48														38	
47														37	
46														36	
45														35	
44														34	
43														33	
42														32	
41														31	
55 54 53 52 51					81 82 83 84 85										
															
85 84 83 82 81					71 72 73 74 75										
															

### 3. Tejidos Óseos

<b>Maxilar Superior</b>	<b>Maxilar Inferior</b>

### 4. Tejidos Blandos

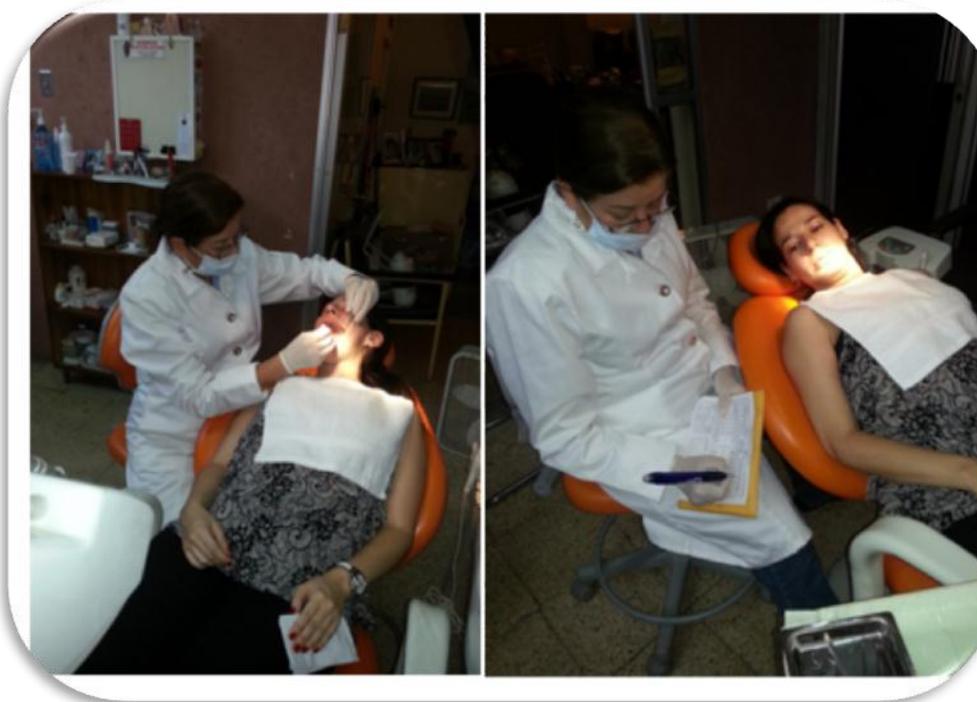
<b>Maxilar Superior</b>	<b>Maxilar Inferior</b>

### 5. Observaciones

## ANEXO 5 FIGURAS



**Fig. 1 Descripción:** Examen clínico dental a paciente sexo femenino de 63 años de edad y realización de Ficha Clínica Dental Fecha: 1 de abril de 2011. Lugar: Consultorio Dental Dra. Brenda Icaza. Autora: Dra. Brenda Icaza



**Fig. 2 Descripción:** Examen clínico dental a paciente sexo femenino de 34 años de edad y realización de Ficha Clínica Dental Fecha: 5 de abril de 2011. Lugar: Consultorio Dental Dra. Brenda Icaza. Autora: Dra. Brenda Icaza



**Fig. 3 Descripción: Examen clínico dental a paciente sexo femenino de 33 años de edad y realización de Ficha Clínica Dental Fecha: 6 de mayo de 2011. Lugar: Consultorio Dental Dra. Brenda Icaza. Autora: Dra. Brenda Icaza**



**Fig. 4 Descripción: Examen clínico dental a paciente sexo femenino de 5 años de edad y realización de Ficha Clínica Dental Fecha: 13 de mayo de 2011. Lugar: Consultorio Dental Dra. Brenda Icaza. Autora: Dra. Brenda Icaza**



**Fig. 5 Descripción:** Instrumental para la realización del Examen clínico dental ( Espátula de cera, pinza algodонера, explorador, cucharilla y espejo bucal). Fecha: 13 de mayo de 2011. Lugar: Consultorio Dental Dra. Brenda Icaza. Autora: Dra. Brenda Icaza



**Fig. 6 Descripción:** Modelos de yeso de pacientes, etiquetados con nombre y fecha en la que fueron obtenidos. Fecha: 20 de mayo de 2011. Lugar: Consultorio Dental Dra. Brenda Icaza. Autora: Dra. Brenda Icaza



**Fig. 7 Descripción:** Prótesis parciales y totales de pacientes, etiquetados con nombre. Fecha: 27 de mayo de 2011. Lugar: Consultorio Dental Dra. Brenda Icaza. Autora: Dra. Brenda Icaza.



**Fig. 8 Descripción:** Radiografías periapicales, etiquetadas con nombre. Fecha: 2 de junio de 2011. Lugar: Consultorio Dental Dra. Brenda Icaza. Autora: Dra. Brenda Icaza.



**Fig. 9 Descripción:** Radiografías panorámicas, etiquetadas con nombre. Fecha: 10 de junio de 2011. Lugar: Consultorio Dental Dra. Brenda Icaza. Autora: Dra. Brenda Icaza.



**Fig. 10 Descripción:** Dra. María Vélez y Dra. Laura Sánchez Fecha: 15 de junio de 2011. Lugar: Departamento de Diagnóstico de la Facultad Piloto de Odontología. Autora: Dra. Brenda Icaza.



**Fig. 11 Descripción:** Dra. Brenda Icaza (autora de la tesis) dirigiendo el llenado de la Ficha Clínica Dental a estudiantes de Internado. Fecha: 15 de junio de 2011. Lugar: Departamento de Diagnóstico de la Facultad Piloto de Odontología. Autora: Dra. Brenda Icaza.



**Fig. 12 Descripción:** Charla “Propuesta para la Estandarización de la Ficha Dental como Herramienta de la Identificación Humana en Medicina Forense”. Fecha: 22 de junio de 2011. Lugar: Facultad Piloto de Odontología. Autora: Dra. Brenda Icaza.

## **ANEXO 6 CONTENIDO DE CHARLA “PROPUESTA PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE LA FICHA DENTAL COMO HERRAMIENTA DE LA IDENTIFICACIÓN HUMANA EN MEDICINA FORENSE”**

**Concepto e importancia de la Ficha Dental:** es el esquema de las arcadas dentarias sobre el cual se realizan las anotaciones de las particularidades o modificaciones sufridas por los dientes.

Siendo los dientes el tejido más duro del cuerpo humano, tanto que para lograr su total destrucción hay que recurrir a procedimientos especiales, estos constituyen un valioso auxiliar dentro del terreno del Derecho Civil y Criminal en la rama de la identificación criminal, como ha quedado demostrado por innumerables casos resueltos. Su aplicación por el Estado en los institutos penales es de valiosa utilidad ya que complementa la identificación humana, lo que se fundamenta además en el hecho de que no existen dos dientes iguales ni tampoco existen dos bocas iguales.

Por lo anterior los dientes se consideran como huellas dactilares y “caja negra del cráneo” y a la ficha dental se la considera como el método de investigación base en las grandes catástrofes.

Teniendo presente que los métodos de identificación humana son la dactiloscopia, la rugoscopía palatina, la ficha dental y el ADN, pero de éstos sobresale es la ficha dental por sus condiciones comprobadas como elemento identificativo de gran importancia, siendo un valioso auxiliar en aquellos casos en que las crestas papilares de los dedos y las rugosidades palatinas han desaparecido por la acción de la acción post mortem o por accidentes, sean éstos desastres, siniestros u otros.

Debido a las limitaciones en el acceso a una prueba de ADN el uso de la ficha dentaria como herramienta de identificación forense, adquiere mucha importancia

### **IMPORTANCIA DE LA ESTANDARIZACIÓN DE LA FICHA DENTAL**

Porque este sistema de ficha es utilizado por todos los Odontólogos tiene una gran divergencia que radica en el sistema de anotaciones, por lo que se propone la implantación de un sistema estandarizado a modo de código que si bien en este caso, no tendría un carácter universal al menos tenga un carácter nacional, lo que facilitaría la lectura e

interpretación correcta de la información que porta la ficha. Para mayor claridad algunos autores proponen la notación gráfica de diagramas y esquemas de las arcadas dentarias sobre los que se inician las características individuales (Amoedo) o diagramas con representación aislada de cada diente (Dechaume y Derobert).

### **PROPUESTA**

- Elaborar un Odontograma o una Ficha Dental de fácil lectura e interpretación no sólo para los Odontólogos sino también para los Médicos Forenses
- Motivar al alumno el estudio y al profesional y revisión de esta herramienta de identificación humana

**ALGUNOS EJEMPLOS DE FICHAS DENTARIAS** (constan en Anexos 3 Y 4)

---

### **CRONOGRAMA DE LA CHARLA “PROPUESTA PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE LA FICHA DENTAL COMO HERRAMIENTA DE LA IDENTIFICACIÓN HUMANA EN MEDICINA FORENSE”**

**Miércoles 28 de Noviembre de 2012 en las Aulas de la Facultad Piloto de Odontología.**

Alumnos de 5to año de la Facultad Piloto de Odontología paralelo 3 de 7 a 8 AM

Alumnos de 5to año de la Facultad Piloto de Odontología paralelo 1 de 8 a 9 AM

Alumnos de 5to año de la Facultad Piloto de Odontología paralelo 2 de 9 a 10 AM

Alumnos de 5to año de la Facultad Piloto de Odontología paralelo 6 de 4 a 5 PM

**Miércoles 5 de Diciembre de 2012 el Auditorio de la Facultad Piloto de Odontología.**

Docentes de la Facultad Piloto de Odontología de 10 a 11 AM

**Miércoles 12 de Diciembre de 2012 el Consultorio Dental de la Dra. Brenda Icaza autora de la tesis**

Odontólogos de libre ejercicio profesional y del Ministerio de Salud Pública de 4 a 5 PM

## ANEXO 7

# RESOLUCIÓN SOBRE SISTEMA DE NOMENCLATURA DENTARIA A UTILIZAR POR AOFS (ASOCIACIÓN DE ODONTÓLOGOS FORENSES DE SUDAMÉRICA)



## Resolución sobre Sistema de Nomenclatura Dentaria a utilizar por AOFS

**Resolución N° 004/2010.-**

**ASUNCIÓN – PARAGUAY, 9 de Septiembre 2010**

VISTO

Lo tratado por Comisión Directiva de AOFS en su reunión de fecha 9 de Septiembre de 2010; y

CONSIDERANDO

Que la notación dentaria es fundamental para la comunicación precisa, el ahorro de tiempo y traslado de información odontológica.

Que en dicha reunión se expusieron los puntos principales en que se fundamenta la utilización de los sistemas de nomenclatura dentaria en el procedimiento de registro dental con fines de identificación.

Que el sistema de dos dígitos de la Federación Dental Internacional es el más apropiado para los registros dentales escritos y digitales.

Que no se debe desconocer otros sistemas de nomenclatura, debido a que existe la posibilidad de contar con registros hechos en un sistema diferente al de dos dígitos.

Que este es el sistema adoptado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la International Association of Dental Research (IADR), la INTERPOL, la International Standardization Organization (ISO) y el más utilizado en todo el mundo en la actualidad.

Por ello,

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE ODONTÓLOGOS FORENSES DE SUDAMÉRICA

RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el uso del Sistema de nomenclatura dental de dos dígitos.

**ARTÍCULO 2°.-** Establecer que a partir de la entrada en vigencia de la presente Resolución, AOFS recomienda el uso del sistema de dos dígitos para el registro dental de las personas involucradas en una identificación.

**ARTÍCULO 3°.-** Registrar, comunicar, publicar y archivar.-

  
Dr. Juan Carlos Zárate Rodríguez  
Presidente

  
Dr. Oscar Heit  
Coordinador Internacional

## ANEXO 8

### DEFINICIÓN DE PALABRAS CLAVES:

**DENTIGRAMA.-** También llamado Odontograma, constituye fundamentalmente un documento de trabajo que generalmente se incluye en la historia clínica de operatoria dental, por medio del cual el estomatólogo registra mediante símbolos los tratamientos y afecciones presentes en la dentadura de un paciente. Este diagrama es la forma más universalmente difundida de registro usado por los dentistas. Desafortunadamente, no se ha adoptado un sistema único de representación y ello puede en ocasiones conducir a errores, y aún más cuando el trabajo médico legal recaiga en extranjeros. Es recomendable en estos casos informarse al respecto con las autoridades correspondientes.

**HISTORIA CLÍNICA.-** conjunto de documentos que contienen los datos, valoraciones e informaciones de cualquier índole sobre la situación y la evolución clínica de un paciente a lo largo del proceso asistencial

**ESTOMATÓLOGO.-** Médico especialista en estomatología, que es una especialidad médica que trata de las enfermedades de la boca del hombre.

**IDENTIFICACIÓN HUMANA.-** se refiere al procedimiento legal de individualización plena indubitable de la persona, a través de los procedimientos y mecanismos que dispuesto y diseñado el Estado para ese fin. Encontramos Documentos de identificación personal como el Registro Civil, la Tarjeta de Identidad y en especial la Cédula de Ciudadanía que identifican plenamente con el auxilio de la dactiloscopia, la grafología, la fotografía, la morfología, la anatomía descriptiva (topográfica) y la antropología, ya que en los registros o documentos de identificación plena encontramos los dactilogramas, la fotografía y las medidas de la persona, así como las características biográficas, morfológicas, de color, de medida, e incluso de señales particulares.

**SÍMBOLOS.-** Cualquier representación de algo.

**REGISTRO.-** Acción que consiste en mirar o examinar una cosa, un lugar o a una persona con cuidado y detenimiento para encontrar algo que se está buscando.